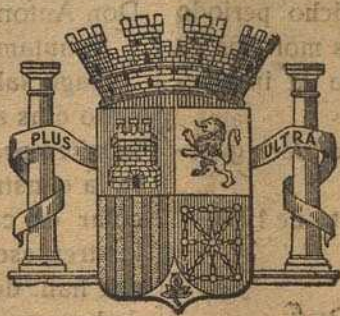


Boletín



Oficial

PROVINCIA DE CORDOBA

Franqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CÓRDOBA	PESETAS	FUERA de CORDOBA	PESETAS
Un mes	5	Un mes.	6
Trimestre. . .	12'50	Trimestre	15
Seis meses . .	21	Seis meses . . .	28
Un año	40	Un año.	50

PAGO ADELANTADO

Se publica todos los días, excepto los domingos.
Real decreto e Instrucción de 2 de Julio de 1924.
ARTÍCULO 20. Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del art. 6.º de este Reglamento.

Las corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1901 y 7 de Febrero de 1903).

NOTA IMPORTANTE.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Boletín, coleccionados para su encuadernación que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o acaño que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago, a razón de 65 céntimos línea o parte de ella.
Venta de números sueltos a 40 céntimos de peseta.

ARTÍCULO 1.º.—Las leyes obligarán en la Península, e Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la Gaceta oficial.

ART. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

ART. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente).

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Órdenes de 2 de Abril, 3 y 21 de Octubre de 1854).

Gobierno civil

de la
PROVINCIA DE CORDOBA

Circular núm. 3.359

Según me comunica el Alcalde de Montemayor, en oficio número 208 de fecha 22 del actual, ha aparecido abandonada y sin dueño conocido, una yegua alazana, cerrada, tuerta del ojo izquierdo, lucera, calzada, con un hierro en la nalga derecha y el Pénix Agrícola V-II en la paletilla derecha.

Lo que se hace público por medio de la presente a fin de que pueda llegar a conocimiento de su dueño.

Córdoba 26 de Agosto de 1931.—
El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Subasta voluntaria

Núm. 3.298

El día treinta y uno del mes de Agosto y a las diez horas del mismo, tendrá lugar en la Notaría de don Domingo Barber, sita en la casa calle Conde de Gondomar, número cinco, de esta ciudad, la venta en subasta pública de una quinta parte de otras dos séptimas indivisas de una casa situada en la calle Pedro López, número tres, de esta población.

Los títulos de propiedad de ello se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Delegación de Hacienda

DE LA

Provincia de Córdoba

—:—

Núm. 3.363

ANUNCIO

La Dirección general del Tesoro público en la «Gaceta» del día 13 del actual, se ha servido publicar el siguiente concurso para la provisión de Corredores de Comercio.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro Público

—:—

Concurso para la provisión de plazas de Corredores de Comercio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento para el régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio colegiados, el Ministro de Hacienda ha acordado se provean por concurso las siguientes plazas de Corredores de Comercio colegiados.

Número de vacantes.	Plaza mercantil a que corresponde	Colegio a que están adscritos	Delegaciones de Hacienda que tramitarán el expediente
2	Lucena	Córdoba	Córdoba
1	Montoro	Idem	Idem
1	Pueblonuevo del Terrible	Idem	Idem

Los Delegados de Hacienda de las provincias respectivas anunciarán en

el de las mismas los concursos correspondientes y los interesados presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en las Delegaciones de Hacienda correspondientes; entendiéndose, con la presente inserción, cumplido el requisito de anuncio en la «Gaceta», preceptuado en el artículo 5.º del citado Reglamento.

Los concursantes que sean Corredores de Comercio, unirán a su solicitud certificación del Colegio a que pertenezcan, de hallarse colegiados y en ejercicio, e informe de la Junta Sindical de la propia Corporación.

Los demás concursantes, o sea los que teniendo reconocida aptitud mediante el examen que determina el artículo 2.º del Reglamento mencionado, no han sido todavía nombrados Corredores, deberán acreditar documentalente, al tiempo de solicitar tomar parte en el concurso, reunir las condiciones determinadas en el artículo 5.º de dicho Reglamento de 26 de Julio de 1929, acompañando al efecto:

1.º Certificación del Registro civil acreditativa de que el solicitante es español o extranjero naturalizado y tener 23 años cumplidos.

2.º Certificación de la Cámara Oficial de Comercio a que corresponda la localidad en que resida el interesado, expresiva de que tiene capacidad legal para el comercio con arreglo al Código de Comercio.

3.º Certificación del Registro Cen-

tral de Penados y Rebeldes justificativa de no tener antecedentes penales; y

4.º Testimonio del expediente sobre información judicial de buena conducta moral y conocida probidad, llevada a cabo por tres comerciantes inscritos en el Registro Mercantil, practicada en la localidad en que tenga su residencia el concursante o en que la hubiere tenido los dos últimos años.

Los aspirantes que deseen tomar parte en más de un concurso presentarán en la Delegación de Hacienda que anuncie el concurso de una de las plazas a que aspiren, su instancia con la documentación original completa y, además acompañarán, tantas copias simples de los documentos presentados como sean los concursos en que deseen participar. Una vez cotejados en dicha Delegación y hallados conformes con sus originales, le serán devueltos al interesado con diligencia expresiva de haberse verificado dicho cotejo. Estas copias, así autorizadas, les servirán como justificantes de la instancia que habrán de presentar para los demás concursos en las Delegaciones de Hacienda que los hayan de tramitar.—Madrid 7 de Agosto de 1931.—El Director general, Arturo Forcat.

Lo que se hace público en este periódico oficial, con el fin de que los deseen tomar parte en el mismo, tengan conocimiento de la documenta-

ción que han de unir a las instancias que dirijan a la Delegación.

Córdoba 25 de Agosto de 1931.—
El Delegado de Hacienda, Enrique C. Barrera.

Audiencia Provincial

DE
Córdoba

ANUNCIO OFICIAL

Núm. 3.377

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Juan Tarifa Aranda, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena de fecha 25 de Julio último por el que decretó el cese del recurrente en el cargo de Recaudador municipal; y que se publique dicho acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Y en cumplimiento a lo mandado, expido el presente en Córdoba a 26 de Agosto de 1931.—El Secretario del Tribunal, Fernando Moreno.—
V.º B.º: El Presidente, Escribano.

Núm. 3.378

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Rafael Mir en nombre de don Alfonso González Cogolludo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Blázquez fecha 20 de Julio último, por el que decretó el cese del recurrente en el cargo de Médico titular e Inspector de Sanidad municipal; y que se publique dicho acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Y en cumplimiento a lo mandado, expido el presente en Córdoba a 25 de Agosto de 1931.—El Secretario del Tribunal, Fernando Moreno.—
V.º B.º: El Presidente, Escribano.

Ayuntamientos

POSADAS

Núm. 3.324

Don Rafael Matencio Muñoz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que durante los días hábiles del veinticuatro al treinta y uno del actual, y horas de las nueve a las trece se cobrará, en periodo voluntario, el tercer trimestre del repartimiento general de utilidades y demás arbitrios de este Municipio, correspondiente al año en curso, hallándose establecida la oficina de Re-

caudación en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales advirtiéndole que, transcurrido dicho periodo voluntario incurrirán los morosos en los apremios que marca la instrucción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas a 21 de Agosto de 1931.—
Rafael Matencio.

FERNAN NUÑEZ

Núm. 3.325

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento pleno en sesión del día 24 del pasado mes de Julio, nombró Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento y del Pósito de Fernán-Núñez a Eusebio Castillo Vilchez, de esta vecindad, con capacidad para ejercer este cargo, el que por este nombramiento tiene la facultad de efectuar embargos, ordenar las anotaciones que procedan en el Registro de la propiedad contra los deudores de este Ayuntamiento y Pósito de Fernán-Núñez.

Lo que se hace público para los efectos de la legislación vigente.

Fernán-Núñez 22 de Agosto de 1931.—Antonio Romero.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Núm. 3.326

Don Andrés Luna Enriquez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Hago saber: Que aprobada por esta Junta pericial la relación de alteraciones solicitadas en el Registro Fiscal de urbana de este término municipal para el próximo año 1932, queda dicho documento expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de 8 días a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados.

Villanueva de Córdoba 24 de Agosto de 1931.—El Alcalde, A. Luna.

Núm. 3.373

Don Francisco García Pedraza, Presidente de la Comisión del Reparto por Utilidades, parte personal, de Villanueva de Córdoba.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 35 de la ordenanza del reparto aprobada por el Ayuntamiento de esta villa, las personas obligadas a contribuir en la parte personal del mismo, deberán presentar declaración de las utilidades a que se refiere el artículo primeramente citado, en el plazo de quince días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, en el BOLETIN OFICIAL ante esta Comisión a los efectos consiguientes.

Villanueva de Córdoba 20 de Agosto de 1931.—Francisco García.

Núm. 3.374

Don Antonio Luna Cano, Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que por el plazo de ocho días a contar de esta fecha se admiten proposiciones de subasta para la construcción del mobiliario escolar de carpintería necesario para las tres escuelas de nueva creación que han de instalarse en la localidad.

El Presupuesto, pliego de condiciones y modelo de proposición para esta subasta se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo de subasta es cinco mil doscientas pesetas.

Villanueva de Córdoba veinticuatro de Marzo de 1931.—El Alcalde, Antonio Luna.

DOS TORRES

Núm. 3.333

Don Blas Romero Usaola, accidentalmente Alcalde del Ayuntamiento de Dos Torres.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 20 del actual acordó en principio una habilitación de crédito al capítulo 10 artículo 1.º del presupuesto de gastos para las necesidades de la nueva escuela de parvulos concedida con cargo al capítulo de resultados.

El expediente se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días para su examen e interposición de reclamaciones.

Dos Torres 22 de Agosto de 1931.—
B. Romero.

BAENA

Núm. 3.364

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 8.º del Reglamento para la administración y régimen de reses mostrencas de 24 de Abril de 1905 se hace público el hallazgo de las caballerías siguientes.

Una burra cerrada rucia clara, con el número 65 en la espaldilla izquierda y en la nalga del mismo lado hierro confuso.

Una burra cerrada pequeña, rucia oscura, criando una rucha de tres a cuatro meses con el número 68 en la espaldilla izquierda y hierro confuso en el cuadril izquierdo.

Una rucha pequeña rucia oscura de dos años con el número 22 en la espaldilla izquierda y hierro confuso en la nalga del mismo lado.

Un burro de dos años en vena rucio claro con el número 85 en la espaldilla izquierda y otro número confuso en el costillar derecho y otro también confuso en la nalga izquierda.

Las cuales se encuentran depositadas en el vecino de esta ciudad Manuel Ortíz Granados; advirtiéndose que transcurrido el plazo prevenido en el artículo 14 de aludido Regla-

mento se procederá a la venta de las mismas en pública subasta.

Baena a 25 de Agosto de 1931.—
El Alcalde, D. Fernández.

CAÑETE DE LAS TORRES

Núm. 3.365

Don Angel Caracuel Ponce, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que queriendo el Ayuntamiento de mi presidencia otorgar el máximo de facilidades a los contribuyentes por los distintos arbitrios e impuestos municipales para que satisfagan, sin ninguna clase de recargos, los descubiertos que pudieran tener por los años 1930 y y anteriores, ha acordado conceder a los fines indicados un plazo de quince días, que terminará el día 12 de Septiembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que transcurrida la aludida fecha, se seguirá, sin más trámite el correspondiente procedimiento ejecutivo para su exacción por la vía de apremio.

Cañete de las Torres 24 de Agosto de 1931.—A. Caracuel.

SANTA EUFEMIA

Núm. 3.366

Don Angel Barbancho Jiménez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que la cobranza del primer semestre del reparto por aprovechamientos forestales correspondiente al ejercicio actual en su periodo voluntario, se llevará a efecto en las oficinas de recaudación de estas Casas Consistoriales durante un plazo de veinte días, contados desde el día de hoy 23 de Agosto al 13 de Septiembre próximo, durante las horas de nueve a trece y diez y siete a diez y nueve; advirtiéndose a los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en expresada fecha, el derecho que tienen de hacerlas efectivas durante los diez días siguientes con el recargo del diez por ciento de primer apremio sobre el importe de sus cuotas y que pasados estos diez días, incurrirán automáticamente en el segundo grado de apremio o sea el 20 por 100 de recargo y la ejecución sobre sus bienes.

Santa Eufemia a 23 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Angel Barbancho

ALCARACEJOS

Núm. 3.375

Don Martín Santos Rniz, Alcalde accidental de esta villa.

Hago saber: Que aprobado por este Ayuntamiento en sesión de ayer el presupuesto extraordinario confeccionado para los fines que en el mismo se expresan, se expone al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento durante cuyo plazo y dos días mas, podrán interponerse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por los habitantes del término o entidades interesadas.

Alcaracejos 24 de Agosto de 1931.—
El Alcalde, Martín Santos.

JUZGADOS

MONTILLA

Núm. 3.314

Don Diego Portero Pequeño, Juez de Instrucción interino de Montilla.

En virtud del presente se interesa a todas las autoridades y agentes de policía judicial ordenen y practiquen diligencias para la busca y ocupación de una burra rucia clara, mediana, de cuatro años, hierro E-O en la tabla izquierda del cueyo y otra burra mediana, capa obscura, de cinco años, hierro el mismo que el anterior en el mismo sitio: un muleto pardo obscuro, de unos cinco meses, sin hierro y una muleta parda obscura de cinco meses, también sin hierro; cuyas caballerías propias de don Francisco Espejo Sánchez, de estos vecinos fueron sustraídas la noche del diez y seis del corriente mes de terrenos del cortijo Puzini en este término; poniéndolas en su caso a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Montilla a 20 de Agosto de 1931.—Diego Portero.—El Secretario judicial, Antonio García.

Núm. 3.328

Don Antonio García Jiménez, Secretario del Juzgado municipal de Montilla y accidentalmente del de primera instancia de la misma por usar de licencia el propietario.

Doy fé: Que en los autos que se siguen en este Juzgado a instancia de don Antonio Jaen Alcaide, declarado pobre en el sentido legal, sobre declaración de presunción de muerte de don José Jaén y Carrasco, se ha dictado la sentencia que contiene la cabeza y parte dispositiva que dicen así:

SENTENCIA.—En la ciudad de Montilla a veinte y uno de Agosto de mil novecientos treinta y uno, don Diego Portero y Pequeño, Juez de primera Instancia interino de Montilla y su partido, habiendo visto los precedentes autos sobre presunción de muerte de don José Jaen y Carrasco, en el que han sido partes además del Delegado del Ministerio Fiscal don Antonio Jaen Alcaide, mayor de edad, casado empleado y de esta vecindad y

FALLO.—Que debo declarar y declarar la presunción de muerte del ausente don José Jaen y Carrasco, y en su virtud luego que esta mi sentencia sea firme, queda abierta la sucesión en los bienes del mismo, con los demás efectos de ley y mando que esta resolución sea publicada en los periódicos oficiales. Así por esta mi sentencia lo pronuncio mando y firmo. Diego Portero.

La cabeza y parte dispositiva de sentencia insertas, concuerdan con sus respectivos originales. Y con el fin de que tenga lugar la inserción en la «Gaceta de Madrid», cumpliendo

lo mandado y en virtud de la declaración de pobreza, del interesado pongo el presente que firmo en Montilla a 22 de Agosto de 1931.—Antonio García.

FUENTE OBEJUNA

Núm. 3.315

Don Manuel Pequeño Calderon, Juez municipal de esta villa, accidental de instrucción del partido.

Por el presente edicto se hacen los ofrecimientos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a Enrique Rodríguez Martínez, que se encuentra en Córdoba, ignorándose su domicilio, en el sumario número 101 del año actual, que instruyo por allamiento de morada del mismo, en Belmez.

Dado en Fuente Obejuna a 19 de Agosto de 1931.—Mannel Pequeño.—El Secretario P. H., Antonio Ríos.

BUJALANCE

Núm. 3.316

Don José Fustegueras y Méndez, Juez de Instrucción de esta ciudad de Bujalance y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades tanto civiles como militares y demás individuos que componen la policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se expresan de la propiedad del vecino de El Carpio don José López Cubero, hurtadas en el cortijo nombrado el Villar de este término la noche del día ocho del actual, y en caso de ser habidas serán puestas a disposición de este Juzgado con sus poseedores, si no acreditan su legal adquisición, debiendo hacer constar que como presuntos autores de dicho hurto aparece un gitano de unos cuarenta años, moreno, con bigote que viste blusa clara y sombrero de ala ancha negro. Otro de igual edad, más bajo de estatura, con blusa clara sin bigote. Otro de unos veinte a veinte y dos años, con sombrero de paja fino que monta jaca castaña con la cola recortada, a los que le acompañaban tres gitanas con dos niños pequeños, un joven de unos quince años y una niña de unos ocho llevando dos burros rucios y una burra del mismo pelo con rastra de un rucho de seis meses, y una yegua torda con rastra una muleta, pues así lo tengo acordado en el sumario que en este Juzgado se sigue con el número sesenta y uno del corriente.

Dado en Bujalance a 16 de Agosto de 1931.—José Fustegueras.—El Secretario judicial, Angel de Vera.

Señas de las caballerías hurtadas

Una mula de 30 meses, castaña oscura mediana alzada, bocicastaña.

Otra de 30 meses, castaña encendida, ambas hierro L. y Fénix V. 14 nalga izquierda.

Una muleta castaña muy encendida, bociclara sin hierro.

Otra muleta castaña muy oscura como de unos cuatro meses.

Otra mamona como de unos cuatro meses, castaña apardada.

Un rucho de ocho meses, rucio ordinario, la cara mas clara, regular alzada, y

Una rucha de quince meses, rucia ordinaria, con la frente un poco ramada.

LUCENA

Núm. 3.317

Don Manuel Tubio Aranda, Juez municipal suplente e Interino de Primera Instancia e Instrucción de este partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por virtud del presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se ruega y encarga a las autoridades e individuos de la policía judicial de la Nación practiquen diligencias para la busca, ocupación y remisión a este Juzgado con poseedores ilegítimos de la caballería que se reseñará a continuación y averiguación y detención de su autor o autores que sean puestos a mi disposición en la Careel del partido, de la pertenencia de don Antonio Montes Henares, que desapareció del sitio denominado Cuatro Cerrillos de este término la noche del quince al diez y seis del actual.

Dado en Lucena a 18 de Agosto de 1931.—Manuel Tubio.—El Secretario, M. Alvarez.

Reseña de la caballería

Una mula parda clara, mediana, con dos esparabanes, uno de ellos curado, labrado y raspado. sin mas señas.

Núm. 3.337

Don Manuel Tubio Aranda, Juez municipal suplente e Interino de Instrucción de este partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por virtud del presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se ruega y encarga a las autoridades e individuos de la policía judicial de la Nación, practiquen diligencias para la busca, ocupación y remisión a este Juzgado con poseedores ilegítimos de un mulo de cuatro años, pelo rojo, bociblanco, alzada 1'44 herrado de las cuatro extremidades, asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola, con la marca letra V, número 8 en la paletilla derecha de la pertenencia de Juan Carmona Leiva, natural y vecino de Benameji, cuyo hecho ocurrió el diez y siete del actual en el sitio llamado cortijo Jabonero de este término, y averiguación y detención del autor que será puesto en la Carcel de este partido a mi disposición.

Dado en Lucena a 21 de Agosto de 1931.—Manuel Tubio.—El Secretario, M. Alvarez.

MONTORO

Núm. 3.327

Don José Luzón Muñoz, Juez de Ins-

trucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego a las autoridades, civiles y militares y encargo a los agentes de la policía judicial, procedan a la busca de un saco de garbanzos que el día quince de los corrientes fué robado de un vagón existente en el muelle de la Estación de Villa del Río, correspondiente a la expedición 5981, así como a la del autor o autores del hecho y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado, estos últimos en la prisión preventiva de este partido pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue bajo el número 163 del corriente año sobre tal hecho.

Dado en Montoro a 20 de Agosto de 1931.—José Luzón.—El Secretario, Mariano López.

CASTRO DEL RIO

Núm. 3.335

Don Rafael González de Lara y Martínez, Juez de Instrucción de Castro del Río y su partido.

En virtud del presente edicto ruego a todas las autoridades y encargo a los dependientes de la policía judicial procedan a la busca y ocupación de once cerdos de las señas siguientes:

Una cerda de cría grande, de 7 a 8 arrobas y los demás primales de unas cuatro arrobas con el pelo bermejos, que fueron hurtados en la noche del quince al dieciséis del actual de terrenos de la finca Veleto de este término y propiedad de Francisco la Rosa Ibáñez, poniéndolos a mi disposición caso de ser habidos con sus ilegítimos poseedores, pues así lo he acordado en el sumario que por tal motivo instruyo.

Dado en Castro del Río a veinte de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—Rafael G. de Lara.—El Secretario interino, Francisco Mármol.

Núm. 3.336

Don Rafael González de Lara y Martínez, Juez de Instrucción del partido de Castro del Río.

En virtud del presente edicto ruego a todas las autoridades y encargo a los dependientes de la policía judicial se proceda a la busca y ocupación de las seis caballerías mulares que después se reseñan, hurtadas en la noche del quince al dieciséis de los corrientes de terrenos de este término denominado «El Saladillo», propias del vecino de esta villa Miguel de la Rosa Merino, poniéndolas a mi disposición caso de ser habidas con sus ilegítimos poseedores, pues así lo he acordado en el sumario que por tal motivo instruyo con el número 94 del corriente año.

Dado en Castro del Río a veinte de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—Rafael G. de Lara.—El Secretario interino, Francisco Mármol.

Reseña de las caballerías

Mula de 2 años, alzada 1'36, capa castaña obscura, hierro particula

nalga izquierda y el de la Compañía Fénix en la derecha.

Mula un año, 1'32 alzada, capa castaña, raza española, con el hierro de la Compañía Fénix.

Otra dos años, 1'37 alzada, capa castaña, con el mismo hierro que la anterior.

Otra mula edad un año, 1'32 alzada castaña clara, raya cruzada y con el mismo hierro.

Otra mula edad, un año y medio, alzada 1'34, capa negra, raza española con igual hierro.

Otra mula quince meses, alzada 1'31, capa castaña, raza española, peceña, ojos bociclaros, todas con el hierro de la Compañía Fénix Agrícola y en igual sitio.

BUJALANCE

Núm. 3.342

Por la presente se cita a Rafaela Jiménez Cortes, de diez y ocho años de edad, soltera, natural de Arjonilla y que ha tenido su último domicilio en Andujar, calle Carmen número once, hija de Lorenzo y de Dolores, procesada en el sumario número 29 del corriente año por estafa, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance, para citarla y emplazarla ante Audiencia provincial de Córdoba, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada rebelde.

Bujalance 22 de Agosto de 1931.—El Secretario Judicial P. H., Juan de D. Villaseñor.

CABRA

Núm. 3.344

Don Manuel Docavo Núñez, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente, ruego a todas las autoridades civiles y militares de la nación, procedan a la busca y ocupación de las caballerías que a continuación se reseñan, propias de Manuel Guijarro Guijarro, hurtadas la noche del 20 al 21 actual, en terrenos de la finca nombrada la Chacona, de este término; poniéndolas caso de ser habidas a disposición de este Juzgado, juntamente con sus poseedores ilegítimos.

Señala

Yegua de 11 años, alzada 1'48, castaña oscura, raza española, marca A. C. nalga derecha A. V. en la izquierda, rabicana, hierro Fénix Agrícola, con rastra de muleta, de unos cuatro meses, negra; y una mula de 4 años y medio; alzada 1'34, negra, raza española, marca A. C. nalga derecha, hierros V. 13 anca izquierda y del Fénix Agrícola.

Dado en Cabra a 22 de Agosto de 1931.—Manuel Docavo.—El Secretario judicial licenciado, Emiliano Corral.

POZOBLANCO

Núm. 3.360

Por providencia de esta fecha dic-

tada por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en los autos juicio declarativo de mayor cuantía que ante el mismo se siguen a instancia del Procurador don Angel Salamanca Fernández en nombre y representación de don Antonio Alberca Pedraza como defensor judicial de su sobrina menor doña Isabel Cantador Alberca contra otros y don Miguel Cantador Vadillo, sobre rescisión de contrato y extremos, se manda conferir traslado a este, en ignorado paradero y a los demás demandados, de la demanda y demás documentos, emplazándoles para que en el término de nueve días a contar desde la publicación de esta cédula en el BOLETIN OFICIAL de la provincia comparezcan en autos personándose en forma.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento al demandado don Miguel Cantador Vadillo, expido la presente en Pozoblanco a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario judicial Carlos G. Loynaz.

AGUILAR DE LA FRONTERA

Núm. 3.341

Don Francisco Sampedro Martínez, Juez municipal en funciones de Juez de Instrucción de este partido por estar disfrutando permiso el propietario.

Por virtud del presente se ruega a las Autoridades y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que después se reseñarán, propiedad de Joaquín Albalá Conde, vecino de esta ciudad, desaparecidas del sitio Casilla de «La Paca», término de Puente Genil, el día 15 de los corrientes, deteniéndose a sus poseedores si no acreditan su legal adquisición, pues así lo he acordado en el sumario número 155 de 1931, por el hecho indicado.

Señala

Mula de un año, 1'35 de alzada, capa castaña.

Yegua de diez años, 1'50 alzada, capa negra, hierro Fénix V-12 en la nalga izquierda.

Mulo de quince años, tordo, 1'50 alzada, con varios hierros.

Mula de diez años, 1'50 alzada, castaña, hierro A dentro de un círculo.

Mulo quince años, 1'60 alzada, castaño oscuro, y con hierro.

Todas con el hierro herradura de la Compañía Barcelona, donde están aseguradas.

Dado en Aguilar de la Frontera a 21 de Agosto de 1931.—Francisco Sampedro.—El Secretario, Fernando Sánchez.

CORDOBA

Núm. 3.347

Por el presente se cita y emplaza a Escolástico Miranda Padilla de ignorado domicilio y paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal del distrito de la Derecha el día 22 de Septiembre próximo, a las once

horas y quince minutos, para celebrar juicio de faltas por lesiones que sufrió el mismo contra Luciano Godoy Rubio; sito en el piso alto de la Casa Ayuntamiento de esta capital, donde comparecerá con las pruebas y testigos que tuviere, previniéndole que de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Córdoba 22 de Agosto de 1931.—José María Blanco.—El Secretario, Amador Jiménez.

Núm. 3.346

Don Alfredo Usano de Tena, interinamente Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente, en nombre del Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República española exhorto y requiero a todas las Autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes, a la busca de las caballerías que al final se reseñan que el día 17 del actual, fueron sustraídas a don Juan Abad González, vecino de Guadalcazar del Cortijo Don Fernando, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y las caballerías de ser encontradas las pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 22 de Agosto de 1931.—Alfredo Usano.—El Secretario P. H., Juan de Julián.

Reseña

Mula mohina de un año, otra canela parda, desherrada hierro Fénix espaldilla izquierda letra M. número 23 en la derecha un triángulo.

Mulo rojo estrellado, hierro la herradura nalga izquierda.

Núm. 3.349

Don Alfredo Usano de Tena, interinamente, Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente, en nombre del Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República española exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes, a la busca de lo que al final se reseña que el día 20 del actual, fué sustraído a don Facundo Muro Torrero, vecino de Córdoba, del Hotel Comercio, de este partido; y a la captura y conducción a esta Carcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y lo sustraído de ser encontrado lo pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 22 de Agosto de 1931.—Alfredo Usano.—El Secretario P. H., Juan de Julián.

Reseña

Un traje compuesto de americana negra y pantalón gris a listas conteniendo varias tarjetas y apuntes sin importancia.

Don Alfredo Usano de Tena, interinamente Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente en nombre del Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República Española exhorto y requiero a todas las autoridades de la nación, procedan por medio de sus agentes a la busca de las caballerías que al final se reseñan que el día 18 del corriente, fueron sustraídas a don Miguel Abad Cruz, vecino de Córdoba, del sitio cortijo Don Fernando, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel, como detenidos, del autor o autores del hecho, y las caballerías de ser encontradas las pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Córdoba a 22 de Agosto de 1931.—Alfredo Usano.—El Secretario P. H., Rafael Fonseca.

Reseña

Una mula castaña oscura, de diez y siete años, alzada regular.

Una mula de once años, regular alzada, capa parda, en cruz, cabes negros, lunar negro, remolino.

Una yegua once años, regular alzada, capa negra, marca Nevitillan izquierdo, lucera con una muleta de año, capa negra.

Núm. 3.369

Don Alfredo Usano de Tena, interinamente Juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Por el presente en nombre del Presidente del Gobierno de la República Española, exhorto y requiero a todas las autoridades de la Nación, procedan por medio de sus agentes a la busca de las caballerías que al final se reseñan que el día 23 del corriente fueron sustraídas a don Antonio Espejo Sevillano, vecino de Córdoba del sitio finca Macuco, de este partido; y a la captura y conducción a esta cárcel, como detenidos del autor o autores del hecho, y las caballerías de ser encontradas las pondrán a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dano en Córdoba a 25 de Agosto de 1931.—Alfredo Usano.—El Secretario P. H., Rafael Fonseca.

Reseña

Un mulo, castaño oscuro, cerrado alzada 1'45 hierro la Mundial en nalga izquierda, ojos y bozo claros, extremos bozo oscuros y bragado, cadera izquierda, hierro confuso V. letra 15 Fénix Agrícola.

Un caballo capón, 5 años, alzada 1'47, capa castaña, raza española, hierro nalga derecha y Fénix Agrícola, letra V. número 15 nalga izquierda, boci-oscuro, lunares blancos del aparejo.

(Continúa)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Número 3.355

CENSO DE JURADOS correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE CABRA

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

(Continuación)

Juzgado Municipal de Cabra

1. Quero López José, 39, 39, P. Sol 10, jornalero, cabeza.
2. Chacón Casas Francisco, 52, 52, H. Pedroso, colono, id.
3. Chacón Lopera Agustín, 37, 37, S. Ulloa 38, industrial, id.
4. Chacón Manchado Francisco, 57, 57, P. Márquez 20, id. id.
5. Chacón Mesa José, 50, 50, M. Cabra 22, zapatero, id.
6. Chacón Pino Antonio, 43, 43, C. Cruz Roja, propietario, id.
7. Chacón Roldán Francisco, 30, 30, Concepción 31, jornalero, id.
8. Chacón Sáenz Alejandro, 56, 56, C. Castillo 13, Comercio, id.
9. Chacón Tavira Francisco, 42, 42, H. A. Esparraguera, colono, id.
10. Chacón Vilches Juan, 50, 50, Concepción 18, jornalero, id.
11. Chacón Pérez Ignacio, 54, 4, S. Ulloa 53, empleado, id.
12. Urbano Muñoz Juan, 45, 24, Tejar 2, jornalero, id.
13. Urbano Polo José, 37, 37, Alcaidesa 14, id. id.
14. Urbano Polo Rafael, 43, 26, R. Márquez 9, jubllado, id.
15. Urbano Ruz Domingo, 35, 35, C. la Benita, zapatero, id.
16. Henares Jiménez José, 39, 12, C. Río, propietario, id.
17. Henares López Tiburcio, 70, 50, Nueva 12, jornalero, id.
18. Heras López Augusto, 49, 25, M. Belda 49, cesante, id.
19. Herrero Arcos Antonio, 42, 14, C. C. Cuesta, Propietario, id.
20. Herrero López Francisco, 56, 56, C. P. Iberos, colono, id.
21. Herrero de la Torre Blás, 77, 28, C. Castillo 10, industrial, id.
22. Hidalgo Alvarez Adrián, 42, 8, id. 1 triplicado, id. id.
23. Hoz Gutiérrez Joaquín, 57, 57, C. Morenas 14, propietario, id.
24. Hurtado Calzado Diego, 39, 14, T. Fernández 6, herrero, id.
25. Hurtado Martínez Domingo, 50, 20, C. P. S. Francisco, jornalero, id.
26. Vadillo Luque Francisco, 40, 40, H. Vade Castro, colono, id.
27. Valentín Acevedo Miguel, 82, 82, S. Guerra 20, carpintero, id.
28. Valentín Molina Antonio, 32, 32, Río 7, albañil, id.
29. Valentín Rosa Joaquín, 30, 30, P. Márquez, choufer, id.
30. Valentín Rosa Miguel, 37, 37, S. Guerra 28, carpintero, id.
31. Valenzuela Carvajal José, 51, 51, O. Sietes, propietario, id.
32. Valenzuela Stegar Manuel, 39, 39, C. Avis, id. id.
33. Valera Alcántara Rafael, 67, 67, A. Uclés 7, id. id.
34. Valera Heredia José, 36, 36, C. Castillo 2, propietario, cabeza.
35. Valera Jiménez Francisco, 59, 15, M. Belda 2, comercio, id.
36. Valera Vico Francisco, 31, 31, id. 2, farmacéutico, capacidañ.
37. Valverde Benítez Antonio, 32, 9, Martineze, jornalero, cabeza.
38. Valverde Castro Francisco, 50, 49, R. Márquez 6, industrial, id.
39. Valverde Jiménez Manuel, 37, 37, T. Fernández 8, jornalero, id.
40. Valverde López Vicente, 36, 12, P. Vilaplana, id. id.
41. Valverde Pérez Feliciano, 58, 58, P. Jiménez 2, albañil, id.
42. Valverde Pérez José, 64, 64, M. Tenorio 12, id. id.
43. Valle Castro Francisco, 39, 39, Cabra 15, empleado, id.
44. Valle Moreno Emilio, 65, 65, Almaraz 2, hortelano, id.
45. Valle Ruiz Francisco, 52, 52, B. León 8, jornalero, id.
46. Valle Torres José, 67, 67, S. Guerra 13, hortelano, id.
47. Valle Valverde José, 45, 45, A. H. Car, propietario, id.
48. Vallejo Mardones Miguel, 32, 5, Almaraz 7, ingeniero, capacidad.
49. Vargas Campos Francisco, 33, 33, Nueva 1.ª, albañil, cabeza.
50. Vargas Ruz Francisco, 55, 55, Sagasta 67, id. id.
51. Vargas Ruz Manuel, 39, 39, Huertos 9, jornalero, id.
52. Vargas Roldán Gabriel, 56, 56, Fuente 25, carpintero, id.
53. Velasco Torralba Fernando, 56, 56, C. V. Alegria, jornalero, id.
54. Vera Caballero Francisco, 46, 46, Tinte 3, propietario, id.
55. Vera Pérez Nicolás, 62, 62, Toledano 15, jornalero, id.
56. Vera Rivillo Francisco, 50, 50, Concepción 13, empleado Ayuntº, id.
57. Verdejo Morilla José, 53, 53, S. Ulloa 31, industrial, id.
58. Viana Trujillo Francisco, 30, 30, C. Peñón, jornalero, id.
59. Vico Durán Jacinto, 32, 32, Platería 3, zapatero, id.

60. Vidacal Moya Antonio, 37, 37, Almaraz 4, albañil, id.
61. Vilaplana Gutiérrez Lorenzo, 54, 54, S. Ulloa 49, propietario, cabeza.
62. Vilaplana Gutiérrez Miguel, 55, 55, M. Belda 57, comercio, id.
63. Vilaplana Muriel José, 59, 59, Terezuela 12, albañil, id.
64. Vilches Ballesteros Federtco, 47, 47, C. Cueva, propietario, id.
65. Villar Castro Ratael, 69, 69, A. Soledad, carpintero, id.
66. Villar Castro Rafael, 49, 49, Cruz 42, jornalero, id.
67. Villasán Jiménez Francisco, 75, 75, Sagasta 39, id. id.
68. Villatoro Gamez Rafael, 54, 54, Córdoba 4, camarero, id.
69. Villatoro Rueda Antonio, 32, 32, H. Pedrera, colono, id.
70. Villatoro Rueda José, 41, 41, id. id. id.
71. Villatoro Rueda Manuel, 36, 36, Río 17, agricultor, id.
72. Viñas Esquinas Federico, 51, 51, S. Ulloa 35, industrial, id.
73. Viñas Esquinas Manuel, 43, 43, Arquilla 21, fontanero, id.
74. Viñas Montes José, 37, 37, S. Valera 44, comerciante, id.
75. Viñas Soriano Francisco, 48, 48, C. Venta 8, José, industrial, id.
76. Caballero Berrillo Antonio, 31, 31, C. Cañada del Soto, jornalero, id.
77. Caballero Corpas José, 52, 52, Almaraz 28, id. id.
78. Caballero Gallego Rafael, 40, 40, Tejar 34, id. id.
79. Caballero López Joaquín, 55, 55, R. Márquez 14, cortador carne, id.
80. Caballero Ortiz Juan, 49, 49, Toledano 11, municipal, id.
81. Caballero Rodríguez José, 32, 32, H. Torres, Colono, id.
82. Caballero Linero José, 49, 49, C. La Viuda, Jornalero, Cabeza.
83. Cabanillas Mellado Agustín, 53, 53, M. de Cabra, albañil, id.
84. Cabanillas Mellado José, 42, 42, Concepción 17, id. id.
85. Cabanillas Mellado Servando, 51, 51, R. Márquez 28, industrial, id.
86. Cabañas Cantero Pedro, 58, 58, J. Silva 3, jornalero, id.
87. Cabezas González Leovigildo, 34, 34, S. Guerra 34, empleado, id.
88. Cabezas López José, 32, 32, S. Agustín 3, comerciante, id.
89. Cabrera López Juan, 31, 31, C. Morenas 8, empleado, id.
90. Cabrera Lara José, 68, 32, Cueva Cambalache, propietario, id.
91. Cádiz Porras Antonio, 55, 55, Platerías 3, jornalero, id.
92. Calvo Alcántara Juan de Dios, 43, 43, J. Baena 13, dependiente, id.
93. Calvo Pérez Francisco, 43, 43, Doña Leonor 18, propietario, id.
94. Calvo Pérez José, 52, 52, id. 10 dp. id. id.
95. Calvo Pescador Manuel, 30, 30, C. de la Montera, jornalero, id.
96. Calvo Ruiz José, 49, 49, J. Silva 3, carpintero, id.
97. Calvo Ruiz Manuel, 55, 55, Cervantes 9, id. id.
98. Camacho Cañadas Pedro, 31, 31, Cortijo Medinilla, jornalero, id.
99. Camacho Mesa Manuel, 50, 50, Almaraz 46, id. id.
100. Camacho Montalbán José, 51, 51, O. Las Paredes, propietario, id.
101. Camacho Muñoz Francisco, 40, 15, Manjón Viejo, jornalero, id.
102. Camacho Serrano Manuel, 52, 52, Castelar 13, representante, id.
103. Camacho Serrano Rafael, 44, 44, P. Gómez 7, zapatero, id.
104. Campaña Lopera Alejandro, 62, 62, Cruz 25, labrador, id.
105. Campaña Lopera Antonio, 38, 38, C. Micaela, colono, id.
106. Campaña Lopera Juan, 34, 34, C. Higuera, id. id.
107. Campos Gómez Francisco, 54, 12, Palomares 5 dp., retirado, id.
108. Campos González Antonio, 40, 40, C. de Chacón, jornalero, id.
109. Campos Madueño Antonio, 62, 62, Teléfono 2, guarda, id.
110. Campos Heras Antonio, 55, 55, Palmas 9, jubilado, id.
111. Campos Peña Antonio, 43, 43, C. Vargas, colono, id.
112. Campos Peña José, 34, 34, La Sancedilla, jornalero, id.
113. Campos Salazar Rafael, 50, 50, Nueva 1.ª, propietario, id.
114. Campos Toro Antonio, 56, 56, S. Marcos 4, jornalero, id.
115. Campos Vargas Francisco, 30, 30, Nueva 10, id. id.
116. Canela Cobos Tomás, 46, 46, Cruz 21, empleado, id.
117. Cano Barranco Francisco, 41, 41, P. Gómez 1, albañil, id.
118. Cantarero Giménez Antonio, 40, 40, Nueva 13, sepulturero, id.
119. Cantero Alguacil Francisco, 55, 55, id. 5, corredor, id.
120. Cantero Alguacil Rafael, 50, 50, S. Juan 12, jornalero, id.
121. Cantero Belmonte Francisco, 64, 64, Doña Leonor 22, id. id.
122. Cantero Castro Ramón, 55, 55, Almaraz 41, camarero, id.
123. Cantero Gómez Bernabé, 34, 34, C. Alta, colono, id.
124. Cantero Guijarro Gregorio, 70, 70, Almaraz 39, empleado, id.
125. Cantero Jiménez Alvaro, 39, 39, S. Silva, jornalero, id.
126. Cantero Jiménez José, 30, 30, Río 28, id. id.
127. Cantero Lucena José, 40, 40, Cruz 7, id. id.
128. Cantero Salamanca Juan Vicente, 52, 7, C. H. Pontoncillo, propietario, id.
129. Cantillo Pérez Antonio, 34, 34, C. Morenas 34, comercio, id.
130. Cañero Crespo Vicente, 54, 54, Sagasta 59, barbero, id.
131. Cañero Guerrero Miguel, 72, 72, Castelar 3, propietario, id.
132. Cañero Ortiz Benito, 51, 21, C. Hurtado, jornalero, id.
133. Cañero Vázquez Joaquín, 35, 35, P. Gómez 6, barbero, id.
134. Cañete Vardón Antonio, 40, 40, Tejar 30, jornalero, id.
135. Cañete Gil Luis, 46, 46, P. Gómez 4, carpintero, id.
136. Cañete Linares José, 30, 30, Puente 2, zapatero, id.
137. Cañete Ruiz Emilio, 81, 81, J. Ulloa 26, propietario, id.
138. Cañete Santiago Manuel, 45, 45, C. Morenas 17, picapedrero, id.
139. Capote Rosa Felipe, 34, 34, C. Benito 31, jornalero, id.
140. Carnerero Téllez Antonio, 36, 36, Tinte 7, industrial, id.
141. Casado Serrano José, 35, 35, Concepción 22, empleado, id.
142. Casanova Rosado Francisco, 44, 40, M. Belda 4, chófer, id.
143. Casas Castro Antonio, 62, 62, S. Roque 12, jornalero, id.
144. Casas Lopera Gregorio, 32, 32, Almaraz 7, empleado, id.
145. Casas Luque Julián, 36, 36, Umbroso 13 y 18, jornalero, id.
146. Casas Luque Manuel, 30, 30, S. Grande 9, id. id.
147. Casas Ortiz Domingo, 59, 59, J. Valera 34, propietario, id.
148. Castillo Almanza Pedro, 57, 57, Chaparro, id. id.
149. Castillo Valle Rafael, 46, 46, C. Avis 4, herrero, id.
150. Castro Arroyo Gabriel, 33, 33, Concepción 28, jornalero, id.
151. Castro Arroyo Rafael, 37, 37, Córdoba 10, id. id.
152. Castro Camacho Agustín, 61, 61, Santa Ana 1 dp., labrador, id.
153. Castro Camacho Antonio, 38, 38, Arquilla 1, jornalero, id.
154. Castro Córdoba Ramón, 31, 31, P. Gómez 2, id. id.
155. Castro Espinar Manuel, 56, 56, S. Cristóbal, propietario, id.

156. Castro Moreno Francisco, 36, 36, El Arraizal, propietario, cabeza.
157. Castro Moreno José, 55, 55, Merino 2, jornalero, id.
158. Castro Moreno Juan, 38, 38, El Arraizal, propietario, id.
159. Castro Peña Francisco, 44, 44, Tejar 16, hortelano, id.
160. Castro Peña José, 52, 52, M. Terrones 21, id. id.
161. Castro Peña Manuel, 50, 50, Tinte 6, carpintero, id.
162. Castro Pérez Francisco, 60, 60, H. V. Moro, propietario, id.
163. Castro Pérez Rafael, 64, 64, H. C. Priego, id. id.
164. Castro Pérez Vicente, 37, 37, H. Velloso, colono, id.
165. Castro Reyes Antonio, 35, 35, Villa 12, jornalero, id.
166. Castro Roldán Rafael, 36, 36, H. Gallinas, colono, id.
167. Castro Roldán Tomás, 49, 49, Cruz 37, jornalero, id.
168. Castro Romero Francisco, 70, 70, Tinte 5, id. id.

Juzgado Municipal de Doña Mencía

169. Ubeda Montes José María, 41, 41, S. Sebastián 13, jornalero, cabeza.
170. Urbano Campos Juan Agustín, 50, 50, Baena 24, id. id.
171. Urbano Cubero Francisco, 38, 38, Sta. Marina 7, id. id.
172. Urbano Cubero Jorge, 64, 64, S. José 4 y 6, propietario, capacidad.
173. Urbano Cubero Manuel, 64, 64, Prim 24, labrador, cabeza.
174. Urbano Jiménez Francisco, 46, 46, id. 14 y 16, propietario, id.
175. Urbano Cubero Francisco, 34, 34, Prim 11, jornalero, cabeza.
176. Urbano Moreno Dionisio, 36, 36, Sta. María 20, id. capacidad.
177. Urbano Poyato Juan, 31, 31, M. Campos 1, id. cabeza.
178. Urbano Poyato Manuel, 36, 36, S. Pedro Mártir 12, id. id.
179. Urbano Urbano Segundo, 56, 56, S. Sebastián, g. particular, id.
180. Herrero Pérez Francisco, 35, 6, Bendición 24, albañil, id.
181. Vargas Arcos Manuel, 50, 50, Alfonso XII 20 y 22, propietario, id.
182. Vargas Moreno Juan José, 40, 40, Peñuelas 2, agricultor, id.
183. Vargas Segueira Francisco Manuel, 39, 39, Baena 16, jornalero, id.
184. Vargas Segura Julian, 45, 45, id. 16, labrador, capacidad.
185. Vargas Vargas Cristóbal, 35, 35, Obispo Cubero 8, propietario, cabeza.
186. Vera Alcalá Francisco, 36, 36, Mena 1, jornalero, id.
187. Vera Alcalá José, 53, 53, Bendición 36, id. capacidad.
188. Vera Alcalá Manuel, 45, 45, Sta. María, id. cabeza.
189. Vera González David, 48, 48, Virgen 4, empleado, id.
190. Vera Jiménez Juan José, 56, 56, Alfonso XII 50 y 52, propietario, id.
191. Vergara Cubero Cristóbal, 51, 51, Granada 31 al 37, id. id.
192. Vergara Tutora Agustín, 40, 40, Prim 1, id. id.
193. Villatoro Arroyo Trinidad, 59, 35, Colón 13, jornalero, id.
194. Caballero Caballero Francisco, 54, 54, Calvario 8, id. id.
195. Caballero Campos Francisco, 31, 31, Jaén 35, id. id.
196. Caballero Córdoba Antonio, 54, 54, Hospital 18, id. id.
197. Caballero Jurado Antonio, 36, 36, Recados 11, id. id.
198. Caballero Montes Julian, 30, 30, Granada 60, id. id.
199. Caballero Priego José, 33, 33, Peñuelas 10, agricultor, id.
200. Caballero Salamanca Domingo, 48, 48, Pilarito, jornalero, id.
201. Campos Moreno Cristino, 30, 30, Alfonso XII, id. id.
202. Campos Navas Francisco, 54, 54, Prim 26, médico, capacidad.
203. Campos Navas Juan, 49, 49, Granada 2 al 6, propietario, cabeza.
204. Canales Gómez Juan Manuel, 41, 41, Baena 14, jornalero, id.
205. Cantero Aceituno Vicente, 32, 32, Jaén 32, hornero, capacidad.
206. Cantero Moreno Rafael, 32, 32, Agüeras 24, jornalero, cabeza.
207. Cantero Polo Francisco, 45, 45, Prim 11, hornero, id.
208. Cantero Polo Vicente, 30, 30, J. Valera 2, id. id.
209. Cantero Sánchez Cristóbal, 30, 30, Granada 36, barbero, id.
210. Cantón Aceituno Manuel, 51, 51, S. José 9, jornalero, id.
211. Cañete Pavón Emilio, 35, 35, S. Pedro Mártir 1, id. id.
212. Cañete Pavón Salomón, 33, 33, id. id. 1, id. id.
213. Capote León Tomás, 48, 48, Alta 12, id. id.
214. Carabaño Alcobendas Andrés, 43, 43, Bendición 22, id. id.
215. Carabaño Alcobendas Guillermo, 46, 46, Hospital 15 y 17, id. id.
216. Carretero Navas Angel, 63, 63, Alfonso XII, jubilado, id.
217. Carrillo Molina Pedro, 50, 50, id. 34, hortelano, id.

Juzgado Municipal de Nueva Carteya

218. Ubeda Roldán Ceferino, 52, 52, S. Pedro 58, jornalero, cabeza.
219. Urbano Lara Agustín, 37, 37, Cantera 10, id. id.
220. Urbano MármoI Juan, 30, 4, S. Guerra 33, industrial, id.
221. Urbano Merino Francisco, 52, 52, Plaza 9, empleado, capacidad.
222. Urbano Merino Manuel, 30, 30, Montilla 16, labrador, cabeza.
223. Urbano Merino Vicente, 50, 50, Norte 6, jornalero, capacidad.
224. Urbano Ordóñez Francisco, 45, 45, S. Guerra, labrador, cabeza.
225. Urbano Ortega Teodomiro, 64, 64, Mayor 17, jornalero, capacidad.
226. Urbano Priego Antonio, 45, 45, Montilla 31, hornero, cabeza.
227. Urbano Priego Emilio, 39, 39, Calvario 62, comercio, id.
228. Urbano Priego Francisco, 59, 59, Maletas 9, propietario, id.
229. Urbano Priego Manuel, 53, 55, S. Pedro 61, jornalero, id.
230. Herrero Galisteo Emilio, 46, 17, Nueva 13, esterero, id.
231. Hidalgo Fernández José María, 46, 46, Calvario 52, zapatero, id.
232. Horcas Bonilla Evaristo, 51, 35, S. Juan 26, industrial, id.
233. Villar Castro Francisco, 67, 67, Mayor 13, herrero, id.
234. Villar Olmedo Antonio, 33, 33, id. id. id.
235. Villar Olmedo Félix, 32, 32, id. id. id.
236. Villatoro Millán Antonio, 57, 32, Baena 25, propietario, id.
237. Caballero Córdón Antonio, 40, 40, Progreso 12, chauffer, id.
238. Caballero Polo José, 38, 30, F. Merino 24, industrial, id.
239. Caballero Polo Juan, 40, 40, Mediodía 8, chauffer, capacidad.
240. Caballero Polo Vicente, 46, 46, Mayor 24, hornero, cabeza.
241. Caballero Sánchez José Elías, 62, 62, Diseminado, propietario, id.
242. Cabello Martínez Manuel, 30, 30, J. Merino 67, jornalero, id.
243. Cabello Ranchal Manuel, 30, 25, Calvario 39, mecánico, id.
244. Cabezas Flores Segundo, 34, 34, Diseminado, hortelano, id.

245. Camacho Amo Manuel, 56, 56, F. Merino 25, propietario, cabeza.
246. Camacho Camacho Rafael, 36, 7, id. id. 21, electricista, id.
247. Campos Ramírez José, 38, 32, Levante 15, jornalero, id.
248. Cano Miranda Santiago, 43, 20, Norte 43, id. id.
249. Cantero Roldán Antonio, 54, 44, S. Juan 22, id. id.
250. Carnerero Otero Antonio, 31, 31, Cantera 8, id. id.
251. Carnerero Otero Francisco, 30, 30, S. Pedro 30, id. id.
252. Carrales Aroca Antonio, 34, 34, Molinos 25, id. id.
253. Carrales Aroca Francisco, 32, 18, Mediodía 66, id. id.
254. Castellano Marin Juan José, 42, 17, Calvario 1, id. id.
255. Castro Luque Francisco, 56, 26, Diseminado, propietario, id.
256. Castro Onieva Pablo, 52, 14, Maletas 4, zapatero, id.
257. Cecilia Ruiz Antonio, 44, 18, id. 27, jornalero, id.
258. Cívico Rosa Francisco, 46, 6, Progreso 12, hortelano, id.
259. Córdoba Moreno Antonio, 42, 42, Levante 19, jornalero, id.
260. Cuadrado Leal Argimiro, 34, 34, Cantera 12, id. id.
261. Cuadrado Leal Baldomero, 30, 30, Calvario 47, barbero, capacidad.
262. Cuadrado Urbano Manuel, 35, 35, J. Merino 12, jornalero, id.
263. Cubero Amo Emilio, 56, 56, S. Pedro 54, id. id.
264. Cubero Delgado Manuel, 47, 47, Montilla 6, id. id.
265. Cubero Ortega Francisco, 65, 65, id. 21, empleado, id.
266. Cubero Rabadán Juan, 47, 10, J. Merino 15, chauffer, id.
267. Cubero Ubeda Antonio, 38, 38, Mayor 2, hornero, id.
268. Cubero Ubeda Francisco, 45, 45, S. Pedro 42, jornalero, id.

Juzgado municipal de Zuheros

269. Ubeda Cañete Antonio, 72, 72, A. Zamora 37, jornalero, cabeza.
270. Uclés Arroyo Antonio, 74, 74, M. Anido 10, propietario, id.
271. Uclés Arroyo Manuel, 60, 60, id. 2, id. id.
272. Uclés Trillo Antonio, 30, 30, Barrera 15, id. capacidad.
273. Uclés Trillo José, 36, 36, G. Fernández 37, jornalero, cabeza.
274. Valverde Ordóñez Antonio, 60, 16, A. Zamora 50, id. id.
275. Cabrerizo Calderón Juan, 35, 14, F. Jiménez 17, id. id.
276. Camacho Alcalá Antonio, 35, 35, Alfonso XIII 44, id. id.
277. Camacho Alcalá Francisco, 45, 45, id. 34, id. id.
278. Camacho Arroyo Antonio, 58, 52, A. Zamora 40, propietario, id.
279. Camacho Camacho Francisco, 35, 35, R. Franco 3, comerciante, id.
280. Camacho Camacho José, 30, 30, id. 8, guarda, id.
281. Camacho Camacho Pablo, 33, 32, Sagasta 2, jornalero, id.
282. Camacho Castro Manuel, 44, 39, R. Franco 37, id. id.
283. Camacho Espejo Antonio, 52, 52, Alfonso XIII 40, id. id.
284. Camacho García Manuel, 38, 38, Hta. Pílas 19, hortelano, id.
285. Camacho Guijarro José, 37, 37, Sagasta 45, propietario, id.
286. Camacho Leiva Adolfo, 74, 74, F. Jiménez 30, jornalero, id.
287. Camacho Ortiz Rafael, 58, 58, Barrera 16, id. id.
288. Camacho Poyato Angel, 73, 73, id. 54, id. id.
289. Camacho Romero José, 34, 33, M. Anido 16, id. id.
290. Camacho Sabariego Antonio, 30, 30, F. Jiménez 72, cafetero, id.
291. Camacho Sevillano Francisco, 50, 50, C. Cruz Blanca, ferroviario, id.
292. Camacho Sevillano Rafael, 50, 50, Alfonso XIII 54, zapatero, id.
293. Camacho Uclés Antonio, 70, 70, Sagasta 6, jornalero, id.
294. Camacho Uclés Francisco, 57, 57, Alfonso XIII 1, id. id.
295. Camacho Vico José, 65, 65, F. Jiménez 12, propietario, id.
296. Campaña Campaña Juan, 45, 18, C. La Tosca 14, jornalero, id.
297. Cantero Córdoba Antonio, 38, 38, Sagasta 33, id. id.
298. Cantero Cuello Francisco, 51, 51, P. de Rivera 5, propietario, id.
299. Cantero Poyato Francisco, 43, 43, G. Fernández 43, jornalero, id.
300. Cañero Ortiz Francisco, 55, 55, id. 45, albardonero, id.

PROVINCIA DE CORDOBA

PARTIDO JUDICIAL DE CABRA

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Cabra

1. Quintana Bejarano Ana, 37, 37, Córdoba 2, sus labores, casada.
2. Quirós López Juana, 51, 13, Ch. Castañeda, id. id.
3. Chacón Arjona M.ª de la Sierra, 39, 39, D.ª Leonor 2, id. id.
4. Chacón Blancas Sierra, 36, 36, R. Marquez 24, id. id.
5. Chacón Cruz Paula, 82, 82, id. 5, id. cabeza.
6. Chacón Rodríguez Rosa, 48, 48, Alvarez 41, id. casada.
7. Chacón Serrano Concepción, 70, 70, Río 4, id. id.
8. Ulloa Aguilar María, 64, 64, M. Belda 44, id. id.
9. Urbaneja Martín Sierra, 40, 5, Palomar 6, id. id.
10. Urbano Martos Asunción, 32, 32, M. Cabra 22, id. id.
11. Urbano Montero Rosario, 40, 40, Concepción 4, id. id.
12. Urbano Navas Soledad, 37, 37, Cruz 7, id. id.
13. Urbano Pérez Agueda, 50, 50, C. Morenas 20, id. id.
14. Urbano Polo Joaquina, 30, 30, Fuente 10, id. id.
15. Urbano Roldán Soledad, 46, 46, C. Avis 6, id. id.
16. Henares Molina Ana, 30, 11, H. Comercial, id. id.
17. Heredia Aranda Matilde, 70, 70, Sagasta 30, id. id.

18. Heredia Pino Rafaela, 72, 72, C. Castillo 2, sus labores, cabeza.
19. Herrero Rodríguez María, 55, 30, C. Estanco, id. casada.
20. Hachas Rodríguez María, 39, 39, Almaraz 17, id. id.
21. Hidalgo Racero Carmen, 40, 9, Río 20, id. id.
22. Hurtado Reyes Antonia, 31, 30, C. Cabra 9, id. id.
23. Vaca Leiva Concepción, 60, 60, M. Belda 5, id. id.
24. Valdelvira Alcántara Josefa, 49, 49, M. Cabra 2, id. id.
25. Valdelvira Alcántara Soledad, 42, 42, id. 26, propietaria, id.
26. Valentín Alguacil Rosario, 50, 50, C. Hoyos, sus labores, id.
27. Valentín Moreno Dolores, 76, 2, Castelar 11, id. id.
28. Valentín Rosa Antonia, 35, 35, H. Caz, id. id.
29. Valenzuela Cañete Luisa, 49, 49, C. Morenas 19, id. id.
30. Valenzuela López Carmen, 36, 36, R. Marquez 2 dpo., id. id.
31. Valenzuela Moreno Antonia, 38, 38, Concepción 10, id. id.
32. Valenzuela Moreno Soledad, 46, 46, Córdoba 2, id. id.
33. Valenzuela Morente Casilda, 53, 53, A. Ucles 9, id. id.
34. Valera Alvarez Angela, 58, 10, A. Ucles 13, sus labores, casada.
35. Valverde Fernández Regla, 58, 58, Sta. Ana 1 dpo., id. id.
36. Valverde Gil Asunción, 65, 65, C. Avis 10, id. cabeza.
37. Valverde Pacheco Ana, 59, 29, C. Zuheros, id. casada.
38. Valladares Ruíz Josefa, 38, 38, Sagasta 13, id. id.
39. Valle García Emilia, 30, 30, Río 7, id. id.
40. Valle Valverde Francisca, 57, 57, A. Morenas 3, id. id.
41. Vargas Ruíz Carmen, 38, 38, Amaral 36, id. id.
42. Varlet Barrionuevo Caridad, 46, 5, C. Ponce, id. cabeza.
43. Varo Prieto Carmen, 39, 39, C. Esperanza, id. casada.
44. Varo Prieto Dolores, 48, 48, S. Sierras 25, id. id.
45. Varo Sierra Sierra, 58, 58, S. Roque 8, id. id.
46. Vázquez Arévalo Ramona, 70, 70, M. Belda 47, id. id.
47. Vázquez Barrero Ramona, 58, 40, S. Guerra 1, id. id.
48. Vázquez Cañero Soledad, 35, 35, C. Jaquetot 1, id. id.
49. Vázquez Roldán Rosario, 76, 76, P. Gómez 6, id. id.
50. Vázquez Roldán Sierra, 70, 70, P. Agustín 2, propietaria, cabeza.
51. Vega Cabello Ana, 39, 39, Norte 10, sus labores, casada.
52. Velasco Barea Dolores, 42, 42, D.^a Leonor 9, id. id.
53. Velasco Martínez Carmen, 30, 30, C. Jaquela 7, id. id.
54. Verde Pérez Rafaela, 67, 67, Córdoba 3, id. id.
55. Vico Arroyo Francisca, 50, 50, S. Guerra 37, id. cabeza.
56. Vico Durán Angeles, 35, 35, Sagasta 13, id. casada.
57. Vilches Arellano Ana María, 55, 7, Martinete, id. id.
58. Vilches Guzmán Carmen, 45, 45, S. Juan 15, id. id.
59. Vilches Guzmán M.^a Sierra, 49, 49, R. Marquez 7, id. cabeza.
60. Vilches Serrano Dolores, 74, 74, A. Ucles, id. casada.
61. Villar Castro Sierra, 45, 45, Cruz 18, id. id.
62. Villar Mata Josefa, 46, 30, C. N. S. Francisco, id. id.
63. Villasán Chacón Araceli, 46, 46, Terrones 8, id. id.
64. Villasán Jiménez Fulgencia, 72, 72, Sagasta 39, id. id.
65. Villatoro Rueda Josefa, 48, 48, Calvillo 4, id. id.
66. Villatoro Serrano Concepción, 60, 60, M. Beneficencia, propietaria, id.
67. Viñas Esquinas Antonia, 34, 34, Sagasta 46, sus labores, id.
68. Viñas Esquinas María, 45, 45, id. 61, id. id.
69. Viñas Hierro Carmen, 48, 48, Castelar 13, id. id.
70. Viñas Hierro Sierra, 32, 32, Mayor 3, id. id.
71. Viñas Montes Josefa, 62, 62, Palomas 5, id. id.
72. Caballero Cañero M.^a Josefa, 55, 55, A. Ucles 10, id. id.
73. Caballero Gallego Mercedes, 34, 34, Manchón 13 y 15, id. id.
74. Caballero Jiménez Eugenia, 58, 58, S. Juan 33, id. id.
75. Caballero Moreno Rosario, 33, 33, Tinte 12, id. id.
76. Cabanillas Arroyo Antonia, 30, 30, Nueva 10, id. id.
77. Cabezas León Ascensión, 56, 56, M. Belda 47, id. id.
78. Cabezas Gutiérrez Joaquina, 52, 20, Tejar 15, id. id.
79. Calvillo Criado Marta, 55, 55, S. Juan 29, id. id.
80. Calvo Belmonte Carmen, 62, 62, A. Ucles 31, id. id.
81. Calvo Blancas Carmen, 55, 55, M. Belda 53, id. id.
82. Calvo Blancas Margarita, 49, 49, A. Serrano 24, sus labores, casada.
83. Calvo García Josefa, 45, 45, H. V. Moro, id. id.
84. Calvo García Luisa, 35, J. Valera 44, id. id.
85. Calvo Sánchez Francisca, 69, 69, Alcaidesa, 5, id.
86. Calvo de la Torre Agueda, 58, 58, C. Morcillos, id. id.
87. Camacho Castro Sierra, 30, 5, C. P. Sierra, id. id.
88. Camacho Lozano Aurora, 35, 35, C. Avis, id. id.
89. Camero Gómez Julia, 47, 47, J. Ulloa 50, id. id.
90. Camperos Valle Concepción, 30, 30, P. Gómez 6, id. id.
91. Campos Campos Encarnación, 40, 40, Alcaidesa 5, id. id.
92. Campos Salazar Carmen, 30, 30, M. Cabra 10, id. id.
93. Canela Duarte Gregoria, 60, 60, Tejar 32, id. id.
94. Cano Castro Teresa, 47, 47, Platerías 2, id. id.
95. Cano Soto Isabel, 55, 14, Alcaidesa 1, id. id.
96. Cantero Jiménez Encarnación, 47, 47, Río 44, id. id.

Juzgado Municipal de Doña Mencía

97. Urbano Alférez Antonia, 48, 48, Granada, 19 y 20, su casa, casada.
98. Urbano Alférez Josefa, 46, 46, id. 23, id., cabeza.
99. Urbano Cabeza Irene, 25, 25, Alfonso XIII 9, id. casada.
100. Urbano Jiménez Eugenia, 56, 56, Prim 10 y 12, id. id.
101. Urbano Jiménez Josefa, 53, 50, id. 10 y 12, propietaria, cabeza.
102. Urbano Jiménez Juana, 50, 50, J. Valera 11, id. id.
103. Urbano Jiménez Manuela, 64, 64, O. Cubero, 9, su casa, casada.
104. Urbano Jiménez Rosario, 60, 60, Alfonso XIII 58, id. cabeza.
105. Vargas Arco Elena, 52, 52, Granada 31 al 37, id. casada.
106. Vargas Moreno Carmen, 80, 80, id. 25 y 27, propietaria, cabeza.
107. Vargas Saavedra Felisa, 76, 76, Alfonso XIII 27, su casa, id.
108. Vera Alcalá María, 42, 42, id. 17, id. casada.
109. Vera Jiménez Dolores, 57, 57, S. Pedro Mártir 12 y 14, id. id.

110. Vergara Moreno Josefa, 86, 86, Prim 1, propietaria, cabeza.
111. Vergara Moreno Purificación, 81, 81, Bendición 12 y 14, id. id.
112. Vargas Vargas Angeles, 75, 75, S. Guerra 2, id. id.
113. Vergara Vargas Araceli, 64, 64, J. Valera 9, id. id.
114. Valentín Serrano Francisca, 36 17, Plaza Mayor 20 y 22, su casa, casada.
115. Caballero Caballero Francisca, 41, 41, Bendición 26, id. cabeza.
116. Caballero Caballero Victoria, 54, 54, id. 19 y 21, id. casada.
117. Caballero Cubero Francisca, 30, 30, M. Campos 7, id. id.
118. Caballero Flores María, 68, 68, Granada 5 y 12, id. cabeza.
119. Caballero Mesa Consolación, 48, 48, id. 5 y 11, id. casada.
120. Caballero Priego Francisca, 37, 37, Baena 16, id. id.
121. Caballero Priego Julia, 42, 42, Mina 12, id. id.
122. Caballero Salamanca Josefa, 53, 53, Granada 54, id. cabeza.

Juzgado Municipal de Nueva Carteya

123. Urbano Arroyo Antonia, 70, 47, Tejar 18, su casa, casada.
124. Urbano Estrada Carmen, 51, 5, Montilla 3, id. id.
125. Hidalgo Ramírez María Antonia, 33, 33, Norte 45, id. id.
126. Valverde Céspedes María, 52, 22, S. Pedro 45, id. cabeza.
127. Caballero Polo María, 38, 38, Diseminado, id. casada.
128. Caballero Roldán Rosaura, 34, 34, Plaza 24, id. id.
129. Caballero Roldán Sofía, 30, 30, Diseminado, id. id.
130. Cabezas Párraga Manuela, 32, 5, D. Carro, id. id.
131. Campos Ramírez Antonia, 33, 26, F. Merino 50, id. id.
132. Cejudo Gómez Rosario, 31, 9, Cantera 2, id. id.
133. Cubero Cuevas Adelaida, 31, 31, F. Merino 59, id. id.
134. Cuevas Cubero Adelaida, 33, 33, Nueva 7, id. id.
135. Cuevas Jiménez Fernanda, 31, 31, S. Juan 12, id. id.
136. Cuevas Luque Ascensión, 49, 49, F. Merino 79, id. id.
137. Cuevas Luque Rosario, 43, 43, S. Guerra 12, id. id.

Juzgado Municipal de Zuheros

138. Ubeda Pérez Vicenta, 32, 32, Barrera 32, su casa, casada.
139. Uclés Camacho Carmen, 48, 48, S. Guerra 7, id. id.
140. Uclés Camacho Carmen, 42, 42, R. Franco 26, id. id.
141. Uclés Camacho Purificación, 36, 36, Barrera 2, id. id.
142. Uclés Romero Aurora, 34, 34, G. Fernández 32, id. id.
143. Hinojosa Guijarros Carmen, 60, 60, F. Jiménez 37, id. id.
144. Vico Luna Felisa, 40, 40, Alfonso XIII 26, sirvienta, cabeza.
145. Camacho Camacho Carmen, 30, 30, Barrera 54, su casa, casada.
146. Camacho García Aurora, 48, 48, Sagasta 20, id. id.
147. Camacho García Tjiuidad, 45, 45, A. Zamora 10, id. id.
148. Camacho Marcos Aurora, 37, 37, P. de Rivera 1d, id. id.
149. Camacho Marcos Enríqueta, 31, 31, R. Franco 61, id. id.
150. Camacho Poyato María Gloria, 67, 67, Sagasta 32, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido Judicial de Castro del Río

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Castro del Río

1. Aguayo Castillo Manuel, 53, 30, Mesoncillo, industrial, cabeza.
2. Aguilar Alcaide Francisco, 65, 65, Cardadores 8, zapatero, id.
3. Aguilar Megías Antonio, 47, 25, Tercia 4, relojero, id.
4. Aguilar Sánchez Andrés, 32, 32, Corredera 50, zapatero, id.
5. Alarcón Centella Lorenzo, 69, 69, Dolores 5, id. id.
6. Alarcón Díaz Fernando, 30, 30, Estrella 2, herrero, id.
7. Alarcón Díaz José, 41, 41, Huertas 29, barbero, id.
8. Alarcón Díaz Rafael, 33, 33, Concepción 2, zapatero, id.
9. Alarcón García Fernando, 69, 69, Bujalance 9, id. id.
10. Alarcón Gómez Cristóbal, 35, 35, C. Altas 9, jornalero, id.
11. Alarcón Gómez Pablo, 40, 40, Pozo 5, id. id.
12. Alarcón Gutiérrez Rafael, 38, 38, Alcaidesa 8, hortelano, id.
13. Alarcón Tamajón Rafael, 70, 70, Mucho Trigo 21, empleado, id.
14. Alba Bello Baltasar, 46, 46, Córdoba, 64, jornalero, id.
15. Alba Bello José, 39, 39, Trastorre 5, id. id.
16. Alba Bello Manuel, 52, 52, Molinos, C. P. caminero, id.
17. Alba Bello Rafael, 49, 49, Caldereros 17, jornalero, id.
18. Alba López Modesto, 31, 31, D. Perfecto 14, id. id.
19. Alba Morales José, 60, 60, Marta 68, id. id.
20. Albachel Marín Diego, 45, 10, N. Salud, id. id.
21. Alcaide Redondo Félix, 45, 45, Llana 6, matarife, id.
22. Alcaide Reyes Marcos, 31, 31, J. del Río 29, jornalero, id.
23. Alcántara Cárdenas Juan, 40, 40, Porras 8, id. id.
24. Alcántara Ganancias Mateo, 50, 50, N. Salud 13, id. id.
25. Alcántara Mármol Andrés, 30, 30, Palma 19, id. id.
26. Alcántara Ruiz Andres, 30, 30, Galeras 31, id. id.
27. Alcántara Ruiz Antonio, 33, 33, id. id. id.
28. Alcántara Ruz José, 42, 42, Caldereros 8, barbero, id.
29. Alcántara Zamora José, 60, 60, Dolores 6, jornalero, id.

30. Algaba Rafael, 30, 30, Baño 24, jornalero, cabeza.
31. Algaba Aranda Rafael, 53, 53, Bujalance 23, id. id.
32. Algaba Aranda Manuel, 50, 50, Alcántara 4, id., capacidad.
33. Algaba Blanco Rafael, 50, 50, C. Altas 27, propietario, cabeza.
34. Algaba Carrasquilla Rafael, 56, 56, Colegio 11, corredor, cabeza.
35. Algaba Castro Juan, 30, 30, Trastorre 17, zapatero, id.
36. Algaba Castro Pedro, 37, 37, Colegio 7, panadero, id.
37. Algaba Centella Dionisio, 37, 37, Baño 2, jornalero, id.
38. Algaba Centella Manuel, 39, 39, Cristo 3, id. id.
39. Algaba Elias Manuel, 65, 65, Córdoba 80, id. id.
40. Algaba Garrido Joaquín, 35, 35, Merentes 7, id. id.
41. Algaba Luque Francisco, 58, 58, Corredera 19, abogado, capacidad.
42. Algaba Luque Pedro, 49, 49, Huertas 25, jornalero, cabeza.
43. Algaba Mármod Rafael, 60, 60, Julio del Río 35, id. id.
44. Algaba Márquez Rafael, 47, 47, id. 35, id. id.
45. Algaba Navajas Francisco, 81, 81, Huertas 29, id. id.
46. Algaba Pérez Diego, 33, 33, Tercia 18, id. id.
47. Algaba Pérez Joaquín, 36, 36, Cardadores 32, ambulante, id.
48. Algaba Pérez José, 46, 46, Julio del Río 66, jornalero, id.
49. Algaba Pérez Sebastián, 49, 49, id. 46, id. id.
50. Algaba Reinoso Joaquín, 55, 55, Baño 43, id. id.
51. Algaba Reyes Francisco, 65, 65, P. Iglesia 13, zapatero, id.
52. Algaba Rodríguez Juan, 34, 34, Huertas 37, mulero, id.
53. Algaba Salido Antonio, 50, 50, N. Salud 29, jornalero, id.
54. Alias Sánchez Antonio, 35, 7, Corredera 35, chofer, id.
55. Alvarez Molina Domingo, 50, 50, Tinte 9, jornalero, id.
56. Ambrosio Basurte Juan, 40, 40, Baño 77, id. id.
57. Ambrosio Bravo Luis, 31, 31, Caldereros 14, id. id.
58. Ambrosio Garrido Francisco, 54, 54, Tinte 28, id. id.
59. Ambrosio Grande Francisco, 53, 53, Convento 14, id. id.
60. Ambrosio Jurado Alberto, 50, 50, Tinte 7, id. id.
61. Ambrosio Millán Francisco, 48, 48, Concepción 2, id. id.
62. Amo Merino José, 37, 37, Baño 23, id. id.
63. Amo Florido Luciano, 70, 70, Pósito 2, id. id.
64. Aparicio Ibáñez José, 54, 32, Beaterio 2 dp. comercio, id.
65. Aparicio Iñiguez Manuel, 57, 57, Alta 7, id. id.
66. Aparicio Rosa Francisco, 45, 45, Baño 2, jornalero, id.
67. Aparicio Villegas Andrés, 54, 54, F. Jiménez 31, corredor, capacidad.
68. Aparicio Villegas Juan, 51, 51, Cardadores 25, jornalero, cabeza.
69. Aragón Madrazo Rafael, 50, 50, Martos 31, id. id.
70. Aranda Bracero Juan, 30, 30, N. Salud 9, id. id.
71. Aranda Bravo José, 38, 38, Córdoba 72, id. id.
72. Aranda Cordobés Joaquín, 64, 64, Baño 23, id. id.
73. Aranda Cordobés Joaquín, 63, 63, Cobatilla 3 id. id.
74. Aranda Doncel Manuel, 54, 54, Baño 21, corredor, id.
75. Aranda Doncel Miguel, 48, 48, Alcaldesa 24, jornalero, id.
76. Aranda Doncel Nicolás, 50, 50, id. 24, id. id.
77. Aranda Díaz Rafael, 41, 41, Bujalance 9, id. id.
78. Aranda Flores José, 32, 32, Mesoncillo 6, id. id.
79. Aranda García José, 64, 64, Calvario 6, id. id.
80. Aranda García Juan, 38, 38, Trosine 10, zapatero, id.
81. Aranda García Rafael, 57, 57, Tinte 22, jornalero, id.
82. Aranda Jiménez Antonio, 66, 66, Baño 73, carpintero, cabeza.
83. Aranda Jiménez José, 54, 54, J. de los Ríos 6, id. id.
84. Aranda López Juan, 60, 60, A. de Salud, id. id.
85. Aranda Mármod Manuel, 34, 34, Casas Altas 1 dup., id. id.
86. Aranda Mármod Miguel, 50, 50, Tinte 12, id. id.
87. Aranda Mármod Miguel, 30, 30, Baño 33, id. id.
88. Aranda Merino Alfonso, 33, 33, Colegio 11, carpintero, id.
89. Aranda Millán José, 68, 68, P. Iglesia 4, G. municipal, id.
90. Aranda Moreno Antonio, 40, 40, Pósito 9, propietario, id.
91. Aranda Moreno José, 60, 60, S. Rafael 3, id. id.
92. Aranda Moreno Simón, 65, 65, Casas Altas 1 dup., jornalero, id.
93. Aranda Pulido Francisco, 42, 24, D. Perfecto 6, carpintero, id.
94. Aranda Salido José, 80, 80, J. del Río 40, labrador, id.
95. Aranda Salido Juan, 58, 58, Estrella 5, jornalero, id.
96. Aranda Salido Luis, 52, 52, F. Jiménez 7, zapatero, id.
97. Ariza Guerrero Juan, 62, 12, Valdeseco, jornalero, id.
98. Arjona García Anselmo, 34, 34, Mesoncillo 2, id. id.
99. Arjona Ramírez Diego, 34, 34, Caldereros 7, id. id.
100. Arroyo Jurado Germán, 30, 30, Baño 59, id. id.
101. Ayala Rodríguez Antonio, 42, 42, Saleros 8, id. id.
102. Raigón Espejo Agustín, 64, 40, Ll. Espinar id. id.
103. Ramírez Cuenca Isidoro, 58, 58, Pozo 36, labrador, id.
104. Ramírez Chalanón Carlos, 44, 6, Molino 3, desbravador, id.
105. Ramírez Millán Diego, 52, 52, Llana 11, jornalero, id.
106. Ramírez Millán Dionisio, 41, 41, Cantillo 5, id. id.
107. Recio Algaba Francisco, 68, 68, Córdoba 48, panadero, id.
108. Recio Bracero José, 37, 37, Mucho trigo 33, jornalero, id.
109. Recio Rojano Francisco, 37, 37, Begijar 23, id. id.
110. Recio Rojano Francisco, 36, 36, Palma 6, corredor, id.
111. Recio Rojano Jesús, 30, 30, Córdoba 62, panadero, id.
112. Recio Rojano José, 35, 35, Palma 11, camarero, id.
113. Recio Rojano Rafael, 30, 30, Pósito 22, comerciante, id.
114. Redondo Bravo Joaquín, 48, 48, Pozo 7 dup., labrador, id.
115. Redondo Erenia Rafael, 30, 30, Córdoba 73, jornalero, id.
116. Reinoso Cid Rafael, 30, 30, Bujalance 14, carpintero, id.
117. Reinoso Mata Juan, 50, 50, Barranco 2, jornalero, id.
118. Reinoso Millán Francisco, 79, 79, Garcipérez 9, id. id.
119. Reinoso Navajas Francisco, 63, 63, Ganancias 12, albañil id.
120. Reinoso Pérez Antonio, 41, 41, Casas Altas 13, jornalero, id.
121. Reinoso Pérez Matías, 52, 52, Garcipérez 3 dup., id. id.
122. Reinoso Pérez Rafael, 58, 58, Cuchilleros 8, id. id.
123. Reinoso Pérez Rafael, 40, 40, Postigo 8 triplicado, empleado, id.
124. Reinoso Tamajón Rudesindo, 32, 32, Baño 13, jornalero, id.
125. Rey Aguilera Jerónimo, 30, 6, Begijar 22, id. id.
126. Reyes Carpio Andrés, 45, 45, Concepción 8, labrador, cabeza.
127. Reyes Díaz Diego, 32, 32, Tercia 8, comerciante, id.
128. Reyes González Rafael, 30, 30, Alcaldesa 22, jornalero, id.
129. Reyes Gutiérrez Francisco, 52, 52, F. Jiménez 18, zapatero, id.
130. Reyes Medina José, 38, 38, Mesoncillo 3, zapatero, id.
131. Reyes Medina Miguel, 32, 32, Julio del Río 46, id. id.
132. Reyes Morales Rafael, 75, 75, Galeras 20, jornalero, id.
133. Reyes Moreno Cristóbal, 50, 50, Tinte 27, id. id.
134. Reyes Porras José, 55, 55, Santa Ana 7, id. id.
135. Reyes Salido Antonio, 75, 75, Cuchillero 2, id. id.
136. Rincón Villatoro Francisco, 48, 48, Mucho Trigo 17, id. id.
137. Río Criado Tomás del, 39, 39, F. Jiménez 23, abogado, capacidad.
138. Río Valdelomar Pedro del, 70, 70, Ancha 39, propietario, id.
139. Riobó y P. de Mesa Raimundo, 70, 70, P. Iglesia 5, abogado, id.
140. Ríos Cid Rogelio de los, 37, 37, F. Jiménez 1, sombrerero, cabeza.
141. Ríos Márquez Rafael, 45, 45, Corredera 17, abogado, capacidad.
142. Ríos Rivas José, 68, 68, Casas Altas 26, jornalero, cabeza.
143. Ríos Valdelomar Julio, 34, 34, Concepción 5, id. id.
144. Ríos Valdelomar Rafael, 60, 60, P. Iglesia 16, empleado, id.
145. Ríos Zamora Joaquín de los, 73, 73, Tercia 20, zapatero, id.
146. Ríos San Lorenzo Rafael, 40, 40, J. de los Ríos 4, labrador, capacidad.
147. Rivas Cazorla Rafael, 33, 33, Pozo 46, albañil, cabeza.
148. Rivas Clavero José, 30, 30, id. 34, jornalero, id.
149. Rivas Millán Rafael, 38, 38, Huertas 7, albañil, id.
150. Rivera Moreno Miguel, 45, 7, Tercia 50, carpintero, id.
151. Robles Camacho Vicente, 54, 15, Dos Hermanas 7, jornalero, id.
152. Robles Porras Antonio, 32, 15, id. 7, id. id.
153. Rodríguez Bello José, 51, 51, Martos 36, zapatero, id.
154. Rodríguez Bello Juan A., 43, 43, Alta 44, id. id.
155. Rodríguez Bravo Juan, 41, 41, Bujalance 13, jornalero, id.
156. Rodríguez Carretero Cristóbal, 35, 35, Mucho Trigo 28, id. id.
157. Rodríguez Carretero Joaquín, 60, 60, Corredera 4, id. id.
158. Rodríguez Criado Cristóbal, 60, 60, Garcipérez 3, agricultor, id.
159. Rodríguez Criado Francisco, 70, 70, Hospital 3, empleado, id.
160. Rodríguez Jurado Gaspar, 49, 49, Cantillo 5, jornalero, id.
161. Rodríguez Gallardo Antonio, 78, 78, Rincón 15, industrial, capacidad.
162. Rodríguez Lucena José, 43, 43, Córdoba 68, jornalero, cabeza.
163. Rodríguez Navajas Daniel, 52, 52, Rincón 5 y 6, empleado, capacidad.
164. Rodríguez Osuna Julio, 49, 49, Agujero 4, comerciante, cabeza.
165. Rodríguez Palma José, 31, 31, Caldereros 21, jornalero, id.
166. Rodríguez Palma Rafael, 30, 30, id. 21, id. id.
167. Rodríguez Rincón Cristóbal, 55, 55, Casas Altas 30, labrador, id.
168. Rodríguez Rodríguez José, 30, 30, Martos 7, tipógrafo, id.
169. Rodríguez Romero Juan, 38, 38, P. Iglesia 17, industrial, id.
170. Rodríguez Salido Miguel, 51, 51, Garcipérez 5 dp. jornalero, id.
171. Rodríguez Salido Victoriano, 39, 39, Tejares 5, id. id.
172. Rodríguez Carretero Ambrosio J., 48, 48, F. Jiménez 13, industrial id.
173. Rodríguez Carretero León Juan, 56, 56, Alta 17, labrador, id.
174. Rodríguez Carretero León Luis, 49, 49, M. de la Vega 17, id. id.
175. Rojano Bello Diego, 38, 38, Alta 17, jornalero, id.
176. Rojano Bello José, 40, 40, Pozo 29, id. id.
177. Rojano Bello José, 30, 30, Convento 24, id. id.
178. Rojano Bello Juan, 35, 35, Pozo 37, jornalero, cabeza.
179. Rojano Bello Rafael, 40, 40, Pósito 6, id. id.
180. Rojano Expósito Francisco, 32, 32, Mesoncillo 6, id. id.
181. Rojano Luque Antonio, 29, 29, Galeras 27, id. id.
182. Rojano Luque Juan, 40, 40, C. Altas 4, id. id.
183. Rojano Luque Pedro, 32, 32, Córdoba 76, id. id.
184. Rojano Millán Juan, 60, 60, Convento 17, carpintero, id.
185. Rojano Millán Pedro, 35, 35, J. del Río 25, corredor, id.

Juzgado Municipal de Espejo

186. Adrian Bravo Angel, 51, 51, Silera 15, jornalero, cabeza.
187. Adrián García Rafael, 73, 73, F. Castro 2, Corredor, id.
188. Adrián Gutiérrez Gordiano, 41, 41, Córdoba 8, jornalero, id.
189. Adrián Gutiérrez José, 39, 39, id. 8, id. id.
190. Adrián Plata Miguel, 30, 30, Pilar 4, id. id.
191. Adrián Reyes Angel, 47, 47, F. Jiménez 74, hortelano, id.
192. Adrián Reyes Baldomero, 55, 55, S. Sebastián 9, mulero, id.
193. Adrián Reyes Germán, 46, 46, F. Jiménez 38, jornalero, id.
194. Adrián Rubio Miguel, 60, 60, A. Jenier 14, mulero, id.
195. Adrián Santos Cristóbal, 71, 71, H. Mateo 1, id. id.
196. Adrián Trenas Angel, 48, 48, Moriel 18, jornalero, id.
197. Adrián Trenas Antonio, 55, 55, Lavadero 21, cabrero, id.
198. Adrián Trenas Juan María, 44, 44, Santo Domingo 27, id. id.
199. Aguilar Córdoba Antonio, 37, 37, Carril 5, chófer, id.
200. Aguilar Costanilla Francisco, 30, 30, Piqueras 7, jornalero, id.
201. Aguilar Gómez Rafael, 36, 36, Silera Alta 8, agricultor, id.
202. Aguilar Navajas Antonio María, 66, 66, I. Canalejas 62, labrador, id.
203. Aguilera Delgado José, 34, 34, Piqueras 76 y 78, industrial, id.
204. Alcántara López Francisco, 56, 56, Silera Baja 15, jornalero, id.
205. Arroyo Baena Alvaro Angel, 50, 50, Silera Alta 19, id. id.
206. Arroyo Baena Francisco, 45, 5, Piqueras 74, id. id.
207. Arroyo Baena Joaquín, 32, 32, Santo Domingo 25, id. id.
208. Arroyo Córdoba Francisco, 30, 30, E. Alta 26, id. id.
209. Arroyo Córdoba José Joaquín, 39, 39, E. Baja 2, id. id.
210. Arroyo García Antonio Manuel, 42, 42, Lavadero 9, id. id.
211. Arroyo García Francisco, 37, 37, E. Baja 2, id. id.
212. Arroyo Gutiérrez Juan José, 46, 46, Arriba 23, id. id.
213. Arroyo Jurado Juan Pedro, 74, 74, Barruzo 7, agricultor, id.
214. Arroyo Jurado Leonardo, 35, 35, id. 7, jornalero, id.
215. Arroyo Lucena Antonio, 53, 53, E. Baja 28, id. id.
216. Arroyo Lucena Valeriano, 48, 48, F. Jiménez 9, zapatero, id.
217. Arroyo Márquez Juan José, 58, 58, Silera Alta 47, jornalero, id.

218. Arroyo Montero José María, 58, 58, id., agricultor, cabeza.
219. Arroyo Montero Rafael, 60, 60, Moral 5, jornalero, id.
220. Arroyo Navajas José, 50, 50, Lavadero 11, id. id.
221. Arroyo Navajas Rafael, 56, 56, Barruelo 11, id., capacidad.
222. Arroyo Navarro Juan, 70, 70, Carril 15, id., cabeza.
223. Arroyo Rodríguez Emilio, 30, 30, S. Sebastián 66, jornalero, cabeza.
224. Rabadán Carmona Manuel, 32, 32, Silera alta 15, Panadero, id.
225. Rabadán Díaz Rafael, 34, 34, Hornillo 10, propietario, id.
226. Rabadán García Marcial, 38, 38, Torrecillas 3, jornalero, id.
227. Rabadán Lucena Angel, 51, 51, Silera alta 13, id. id.
228. Rabadán Lucena Antonio, 40, 40, S. Sebastián 20, mulero, id.
229. Rabadán Lucena Baldomero, 37, 37, C. Nuevas 9, jornalero, id.
230. Rabadán Lucena Francisco, 56, 56, Hornomateo 30, id. capacidad.
231. Rabadán Lucena José, 34, 34, S. Sebastián 86, id. cabeza.
232. Rabadán Priego Antonio, 65, 65, Hornillo 10, labrador, id.
233. Rabadán Priego Cristóbal, 67, 67, S. Sebastián 86, agricultor, id.
234. Rabadán Priego Luis, 56, 56, E. Alta 14, jornalero, id.
235. Raigón Pavón Miguel, 35, 35, T. Comas 27, Zapatero, id.
236. Rambla Santos Antonio, 52, 52, Alcaide 40, jornalero, id.
237. Rambla Santos Sixto, 38, 38, Hornomateo 29, id. id.
238. Ramírez Arragoeta Joaquín, 34, 34, T. Comas 30, tabernero, id.
239. Ramírez Arragoeta Juan, 39, 39, J. Canalejas 10, labrador, id.
240. Ramírez Córdoba Rafael, 47, 47, Moral 8, Zapatero, id.
241. Ramírez de Dios Crisóstomo, 51, 51, E. Baja 64, jornalero.
242. Ramírez de Dios Toribio, 40, 40, Lavadero 13, id. id.
243. Ramírez García Juan, 30, 30, Carril 13, id. id.
244. Ramírez Jiménez Angel, 48, 48, E. Baja 12, zapatero, id.
245. Ramírez Jiménez Salvador, 44, 44, Torrecilla 9, id. id.
246. Ramírez Lucena Francisco, 64, 64, Carril 13, jornalero, id.
247. Ramírez Navarro Diego, 76, 76, Torrecilla 9, zapatero, id.
248. Ramírez Santos Salvador, 30, 30, Barrionuevo 2, jornalero, id.
249. Ramos Blanco Francisco, 60, 60, C. Nuevas 5, id. id.
250. Ramos García Demetrio, 43, 43, Barrionuevo 15, Yesero, id.
251. Ramos Lucena Juan, 68, 68, Piqueras 38, jornalero, id.
252. Ramos Mellado Venceslao, 50, 50, A. Giner 5, id. id.
253. Ramos Moral Francisco, 47, 47, C. Nuevas 79, id. id.
254. Ramos Navajas José, 34, 34, Piqueras 7, id. id.
255. Ramos Reyes Romualdo, 45, 45, F. Castro 12, herrador, id.
256. Ramos Yépez José María, 40, 40, P. Abajo 44, zapatero id.
257. Raso Castro Angel, 35, 35, Hormillo 16, mulero, id.
258. Raso Jurado José, 37, 37, Piqueras 81, jornalero, id.
259. Raso Lucena Trinidad, 39, 39, Sto. Domingo 27, id. id.
260. Raso Ortiz Marcial, 44, 44, Piqueras 72, corredor, id.
261. Regadera Pino Francisco, 50, 50, E. Baja 58, jornalero, id.
262. Requena López Antonio, 68, 68, P. Abajo 9, Corredor, id.
263. Requena Muñoz Francisco, 31, 31, E. Alta 33, albañil, id.
264. Regadera Pinos Rafael, 37, 37, Lavadero 3, jornalero, id.
265. Reyes Barrón Antonio, 70, 70, T. Comas 7, comerciante, id.
266. Reyes Blanco Antonio, 30, 30, Silera Baja 7, agricultor, id.
267. Reyes Blanco Cristóbal, 58, 58, Extrarradio 3, jornalero, id.
268. Reyes Campos Francisco, 60, 60, Piqueras 55, id. capacidad.
269. Reyes Casado Antonio, 54, 54, J. Canalejas 39, labrador, id.
270. Reyes Castro Miguel, 30, 30, P. Abajo 31, jornalero, cabeza.
271. Reyes Costanilla Juan, 62, 62, C. Nuevas 24, barbero, cabeza.
272. Reyes Costanilla Santiago, 55, 55, id. 30, jornalero, id.
273. Reyes Escobar Francisco, 30, 30, Hornomateo 14, id. id.
274. Reyes García Angel, 47, 47, S. Sebastián 92, id. id.
275. Reyes García José, 37, 37, T. Comas 6, comerciante, id.
276. Reyes García Miguel, 57, 57, S. Sebastián, jornalero, id.
277. Reyes Gutiérrez Rodolfo, 30, 30, id. 4, zapatero, id.
278. Reyes Jurado Cristóbal, 50, 50, Barrionuevo 14, mulero, id.
279. Reyes Jurado Juan, 43, 43, id. 13, jornalero, id.
280. Reyes Jurado Rafael, 38, 38, Trigo 4, id. id.
281. Reyes Laguna Francisco, 45, 45, P. Abajo 30, pastor, id.
282. Reyes Lucena Francisco, 54, 54, C. Nuevas 44, jornalero, id.
283. Reyes Lucena José, 44, 44, id. 61, cabrero, id.
284. Reyes Lucena Rafael, 30, 30, F. Jiménez 17, id. id.
285. Reyes Manjón Manuel, 53, 53, E. Alta 43, jornalero, id.
286. Reyes Medina Francisco, 39, 39, E. Baja 26, id. id.
287. Reyes Medina Joaquín, 62, 62, S. Sebastián 27, id. id.
288. Reyes Moral Antonio, 64, 64, Moral 6, id. id.
289. Reyes Navarro Francisco, 48, 48, Piqueras 27, agricultor, id.
290. Reyes Pineda Joaquín, 48, 48, J. Canalejas 3, labrador, capacidad.
291. Reyes Rabadán Juan, 30, 30, E. Baja 26, jornalero, cabeza.
292. Reyes Ruz Evaristo, 53, 53, P. Abajo 29, industrial, id.
293. Reyes Serrano Rafael, 70, 70, Torrecilla 23, labrador, id.
294. Reyes Tamajón Cristóbal, 40, 40, id. 23, mulero, id.
295. Reyes Trenas Francisco, 30, 30, F. Jiménez 37, albañil, id.
296. Reyes Trenas José, 30, 30, C. Nuevas 81, zapatero, id.
297. Rivero Díaz José, 44, 44, Carril 28, propietario, id.
298. Rodríguez García Antonio, 43, 43, Hornomateo 15, jornalero, id.
299. Rodríguez García Rafael, 46, 46, Alcaide 3, id. id.
300. Rodríguez Leva Rafael, 45, 45, Torrecilla 14, id. id.

PROVINCIA DE CORDOBA

Partido judicial de Castro del Río

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de Castro del Río

1. Aguado Rodilla Elisa, 31, 31, Trastorres 3, su casa, cabeza.
2. Aguilar Casimira, 40, 40, Begijar 15, id., casada.
3. Aguilar Zamora Antonia, 48, 48, Córdoba, id. id.
4. Aguilar Zamora Francisca, 43, 43, Ganancias 4, id. id.
5. Alarcón Mendoza Isabel, 75, 75, P. Iglesias 16, id., cabeza.
6. Alarcón Merino Carmen, 36, 36, Casas Altas 35, id., casada.
7. Alarcón Tamajón Luisa, 67, 67, Cardadores 39, id. id.
8. Alba Dolores, 39, 39, Córdoba 20, id. id.
9. Alba García Ana, 40, 40, Pozo 3, id. id.
10. Alba Morales Ana, 40, 40, Pozo 5, id. id.
11. Alcalá Mercader Josefa, 36, 18, Mesones 2, id. id.
12. Alés González Pilar, 32, 32, P. Constitución 8, id. id.
13. Algaba Aranda Carmen, 50, 50, J. Costa 46, id. id.
14. Algaba Bello Josefa, 40, 40, Morente 8, id. id.
15. Algaba Carrasquilla Ana, 56, 56, Huerto 25, id. id.
16. Algaba Castro Andrea, 33, 33, Pósito 12, id. id.
17. Algaba Garrido Pilar, 32, 32, P. Constitución 1, id. id.
18. Algaba Garrido Teresa, 47, 47, Trastorres 27 dup. id. id.
19. Algaba Jiménez Dolores, 30, 30, P. Iglesia 13, id. id.
20. Algaba Márquez Francisca, 61, 61, Córdoba 20, id. id.
21. Algaba Navarro Salud, 31, 31, Estrella 17, id. id.
22. Algaba Pérez Carmen, 53, 53, J. del Río 46, id. id.
23. Algaba Ruiz Lorenza, 89, 89, id. 46, id. id.
24. Ambrosio Luque María, 34, 34, P. S. Rafael, id. id.
25. Ambrosio Millán Francisca, 54, 54, Bujalance 23, id. id.
26. Angulo Casajús Dolores, 31, 15, Salud 9, id., cabeza.
27. Aparicio Pérez Eduarda, 42, 42, Beatriz 2 dup., id., casada.
28. Aparicio Villegas Francisca, 54, 54, Cardadores 11, id. id.
29. Aragón Moreno Francisca, 33, 33, Pozo 19, id. id.
30. Aranda Díaz Dolores, 32, 32, Estrella 5, id. id.
31. Aranda Jiménez Salud, 58, 58, Baño 29, id. id.
32. Aranda Moreno Dolores, 30, 30, Corredera 6, id. id.
33. Aranda Morales Ana, 59, 59, Corredera 38, propietaria, cabeza.
34. Aranda Moreno Ana, 43, 43, Corredera 13, su casa, casada.
35. Aranda Moreno Ana, 59, 59, id. 15, id. id.
36. Aranda Navajas Antonia, 30, 30, Baño 24, id. id.
37. Aranda Pulido Dolores, 40, 40, Carnicería 11, id. id.
38. Aranda Sánchez Luisa, 51, 51, Alcaidesa 12, id. id.
39. Ardis Villaseca Carmen, 45, 16, N. Salud, id. id.
40. Arjona Bravo Juana, 60, 60, Caldereros 7, id., cabeza.
41. Arévalo Cumplido Tomasa, 53, 53, Carnicería 2, id. id.
42. Ramos Domínguez Dolores, 35, 4, Bañuelo, id., casada.
43. Requena Gil Candelaria, 30, 6, Estrella 15, id. id.
44. Reyes Dios Margarita, 30, 30, Mesones 8, id. id.
45. Reyes Dios María, 39, 39, Porras 1, id. id.
46. Reinoso Fernández Leonor, 40, 40, Bujalance 27, id. id.
47. Reinoso García Carmen, 78, 78, Huertas 31, id. id.
48. Reyes Herencia Dolores, 30, 30, Concepción 2, id. id.
49. Reyes Medina Josefa, 34, 34, Trastorre, 5, id. id.
50. Reinoso Merino Salud, 36, 36, Liana 3, id. id.
51. Reyes Porras Ana, 49, 49, Cuchilleros 18, id. id.
52. Ríos Fuentes María del, 69, 69, P. Iglesias 5, id. id.
53. Río Tejada María del, 62, 62, Alcaidesa 1, id., cabeza.
54. Río San Lorenzo María del, 44, 40, F. Jiménez 41, id. casada.
55. Riobó del Río Dolores, 30, 30, S. Rafael 6 dup., id. id.
56. Riobó del Río Josefa, 38, 38, Salud 9, id. cabeza.
57. Riobó Valdelomar Dolores, 35, 35, F. Jiménez 33, id., casada.
58. Ríos Carrillo Adela, 40, 40, Palma 4, id. id.
59. Rincón Fernández Rosa, 90, 90, Bujalance 7, id., cabeza.
60. Rincón Ortiz Francisca, 30, 30, J. del Río 29, id., casada.
61. Rodilla Jiménez Amparo, 60, 60, Colegio 6, id., cabeza.
62. Rodríguez Carretero Francisca, 59, 59, Pósito 26, id., casada.
63. Rodríguez Carretero Isabel, 37, 37, F. Jiménez 29, id. id.
64. Rodríguez Carretero Manuela, 35, 35, P. S. Rafael 11, id. id.
65. Rodríguez Carretero María de la Paz, 76, 76, jurado 24, id., cabeza.
66. Rodríguez Carretero Francisca, 50, 50, S. Rafael 4, propietario, id.
67. Rodríguez Criado Francisca, 62, 62, Dolores 5, su casa, id.
68. Rodríguez Criado Rosario, 78, 78, Alta 18, id., casada.
69. Rodríguez Cubero Flora, 31, 31, M. de la Vega 46, id. id.
70. Rodríguez García Ana, 46, 46, Bujalance 10, id., cabeza.
71. Rodríguez García Antonia, 49, 49, Barranco 4, id. id.
72. Rodríguez Lara Rosa, 70, 50, F. Jiménez 19, id. id.
73. Rodríguez León Josefa, 60, 60, Huertas 27, id. id.
74. Rodríguez Millán Josefa, 39, 39, Rincón 15, id., casada.
75. Rodríguez Morales Patrocinio, 52, 6, Cuadrillo, id. id.
76. Rodríguez Moreno Ana, 42, 42, Corredera 26, id. id.
77. Rodríguez Navajas Dolores, 45, 45, M. de la Vega 17, id. id.
78. Rodríguez Parrado Encarnación, 30, 30, Salud 5, id. id.
79. Rodríguez Rincón Dolores, 75, 75, Mucho Trigo 8, id., cabeza.
80. Rodríguez Rincón María, 75, 75, Palma 1, id. id.

81. Rodríguez Rincón Rosario, 53, 53, Colegio 11, id., casada.
 82. Rodríguez Romero Josefa, 48, 48, Alta 21, su casa, cabeza.
 83. Rojano Carretero Josefa, 32, 32, Pozo 12, id. id.

Juzgado municipal de Espejo

84. Adrián Reyes Esperanza, 33, 33, J. Canalejas 7, su casa, casada.
 85. Adrián Reyes María, 38, 38, P. del Cerro 23, id. id.
 86. Aguilar Blanco Luisa, 30, 30, S. Sebastián 50, id. id.
 87. Aguilar Córdoba Teresa, 41, 41, J. Canalejas 32, id. cabeza.
 88. Aguilar López Luisa, 67, 67, E. Alta 25, id. id.
 89. Alcaide Reyes Pastora, 74, 74, F. Jiménez 68, id. casada.
 90. Alcaide Yuste Pilar, 64, 64, id. 4 id. id.
 91. Alcaraz Astiago María, 45, 45, id. 26, id. id.
 92. Aparicio Palop Teresa, 55, 55, P. Abajo 7, id. id.
 93. Arragoeta Carrillo Carmen, 67, 67, T. Comas 26, id. cabeza.
 94. Arragoeta Carrillo Rosario, 61, 61, Carril 18 id. casada.
 95. Arroyo Montero M.^a Josefa, 64, 64, P. Abajo 56, id. cabeza.
 96. Arroyo Serrano María, 31, 31, Pilar 15, id. casada.
 97. Rabadán Jiménez Amparo, 48, 48, F. Jiménez 9, id. id.
 98. Rabadán Jiménez Asunción, 35, 35, Carril 6, id. id.
 99. Rabadán Jiménez Carmen, 47, 47, Casas nuevas 14, id. id.
 100. Rabadán Jiménez Justa, 47, 47, F. Jiménez 9, id. id.
 101. Raigón Pavón Concepción, 47, 47, Carril 9, id. id.
 102. Raigón Pavón Luisa, 53, 53, Casas nuevas 34, id. id.
 103. Ramírez Córdoba M.^a Antonia, 43, 43, Torrecilla 9, id. id.
 104. Ramírez Jiménez Asunción, 40, 40, S. Baja 10, id. id.
 105. Ramírez Lucena Dolores, 68, 68, Lavadero 17, id. id.
 106. Ramos Gómez Dolores, 30, 30, Torrecilla 73, id. id.
 107. Ramos López Fuensanta, 53, 53, P. Abajo 29, id. id.
 108. Ramos Moral María, 48, 48, E. Alta 41, id. id.
 109. Ramos Trenas Visitación, 44, 44, F. Jiménez 74, id. id.
 110. Raso Jurado Encarnación, 32, 32, E. Alto 25, id. id.
 111. Raso Jurado María, 36, 36, id. 13, id. id.
 112. Raso Leva Teresa, 36, 36, F. Jiménez 76, id. id.
 113. Reyes Barrón Esperanza, 68, 68, F. Castro 2, id. id.
 114. Reyes Córdoba Clara, 30, 30, Piqueras 6, id. id.
 115. Reyes García Eloisa, 57, 57, S. Sebastián 18, id. cabeza.
 116. Reyes García Florinda, 31, 31, T. Comas 7, id. casada.
 117. Reyes García Isabel, 30, 30, I. Canalejas 12, id. id.
 118. Reyes García Julia, 55, 55, S. Sebastián 22, id. id.
 119. Reyes Laguna Dolores, 40, 40, T. Comas 13, id. id.
 120. Reyes López Natividad, 42, 42, S. Sebastián 17, id. id.
 121. Reyes Luque Isabel, 31, 31, P. Abajo 46, id. id.
 122. Reyes Medina Julia, 50, 50, E. Alta 6, id. id.
 123. Reyes Navarro Dolores, 55, 55, F. Jiménez 84, id. id.
 124. Reyes Olmo Antonia, 73, 73, S. Sebastián 92, id. id.
 125. Reyes Pineda Isabel, 48, 48, J. Canalejas 15, id. id.
 126. Reyes Pineda Justina, 38, 38, id. 13, id. id.
 127. Reyes Ramos Julia, 31, 31, Hornillo 10, su casa, casada.
 128. Reyes Raso Espíritu Santo, 40, 40, F. Castro 51, id. id.
 129. Reyes Reyes Concepción, 40, 40, Barruelo 13, id. id.
 130. Reyes Ruiz M.^a Josefa, 50, 50, F. Jiménez 72, id. id.
 131. Reyes Tamajón Teresa, 30, 30, Torrecilla 25, id. id.
 132. Rioboo Alvear Elisa, 32, 32, J. Canalejas, id. id.
 133. Rivera Díaz Asunción, 46, 46, F. Jiménez 57, id. id.
 134. Rivera Díaz Rafaela, 40, 40, id. 18, id. id.
 135. Rivero Jiménez Carmen, 30, 30, T. Comas 47, id. id.
 136. Rodríguez García Espíritu Santo, 35, 35, Alcaide 4, id. id.
 137. Rodríguez Prieto Luisa, 45, 45, S. Sebastián 11, id. id.
 138. Rodríguez Ventura Máxima, 30, 30, P. Abajo 3, id. id.
 139. Roldán García Dolores, 47, 47, E. Alta 28, id. id.
 140. Roldán Ventura Teresa Jesús, 42, 42, Alcaide 17, id. id.
 141. Romero Lucena Concepción, 40, 40, Lavadero 15, id. id.
 142. Romero Lucena Espíritu Santo, 42, 42, E. Baja 22, id. id.
 143. Romero Medina Angeles, 57, 57, S. Sebastián 5, id. id.
 144. Romero Muñoz Angelina, 46, 46, F. Castro 25, id. id.
 145. Romero Muñoz Dolores, 42, 42, E. Alta 16, id. id.
 146. Romero Muñoz M.^a Jesús, 45, 45, id. 19, id. id.
 147. Romero Pavón Elena, 40, 40, E. Baja 5, id. id.
 148. Romero Pérez Sofia, 30, 30, Moral 9, id. id.
 149. Romero Ramírez Angeles, 45, 45, Lavadero 11, id. id.
 150. Romero Ramírez Julia, 54, 54, E. Alta 32, id. id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Partido judicial de la Derecha de Córdoba

LISTA DE VARONES que, con arreglo al artículo 2.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Concepto de clasificación.

Juzgado Municipal de la Derecha de Córdoba

1. Fabra Copete Luis, 44, 24, R. Marín 20, C. Ultramarinos, Cabeza.
 2. Felipe Gonzalo Casto, 46, 24, Diseminado, Porquero, id.
 3. Felipe Gonzalo Marcos, 53, 42, Alfaro 38, Industrial, id.
 4. Felipe Perales Abelardo, 47, 4, Cruz Juarez, Albañil, id.
 5. Félix Jiménez Antonio, 61 5, Cansinos (Parte), Agricultor, id.

6. Fenoy Rojas Juan, 37 9, Alfonso XII 80, Carpintero, cabeza.
 7. Fera Fernández Manuel 43, 43, Palma 10, Zapatero, id.
 8. Fernández Acosta José, 35, 7, M. de Sta. Marina 22, Calderero, id.
 9. Fernández Alba Rafael, 55, 9, Macas Tolosa 21, Herrero, id.
 10. Fernández Alvarez Manuel, 38, 15, Frailes 52 Obrero, id.
 11. Fernández Ayllón Pedro, 62, 25, A. S. Lorenzo 29, Retirado, id.
 12. Fernández Báez Francisco, 48, 8, Chozo frente E. Ribera, Agricultor, id.
 13. Fernández Biedma Manuel, 42, 5, Carretera 6, Jornalero, id.
 14. Fernández Blanco Manuel, 30, 30, Tafures 3, Albañil, id.
 15. Fernández Cabello Antonio, 30, 30, Isabel II 12, Engastador, id.
 16. Fernández Cabrera Julián, 35, 12, Costanillas 42, Obrero, id.
 17. Fernández Cabrera Rafael, 33, 33, Cristo 11, id. id.
 18. Fernández Caparrós Francisco, 51, 30, T. Malmuerta, Industrial, id.
 19. Fernández Gaparrós Salvador, 44, 20, M. Capilla 5, A. Comercial, id.
 20. Fernández Caravaca Eduardo, 34, 18, Tazas 5, M. Comercio, id.
 21. Fernández Caravaca Emilio, 45, 20, Zarco, Carpintero, id.
 22. Fernández Caravaca Eulalio, 40, 17, Abejar 17, id. id.
 23. Fernández Carmona Francisco, 54, 54, Alfonso XII 76, Industrial, id.
 24. Fernández Carmona Manuel, 54, 54, Frías, Jornalero, id.
 25. Fernández Cordón Manuel, 70, 18, Tazas 7, Propietario, id.
 26. Fernández Donat Ceferino, 52, 52, Ocaña 1, Fundidor, id.
 27. Fernández Enrique José, 66, 66, Imágenes 11, Jubilado, id.
 28. Fernández Fera Diego, 30, 30, Humosa 4, Jornalero, id.
 29. Fernández Fera Francisco, 49, 14, G. de los Ríos 30, Barbero, id.
 30. Fernández Fernández Antonio, 50, 7, T. Acequia, Jornalero, id.
 31. Fernández Fernández Nemesio, 46, 18, Costanillas 6, id. id.
 32. Fernández Fernández Pedro, 79, 50, T. S. Andrés 28, Empleado, id.
 33. Fernández Galisteo Antonio, 30, 30, Valencia 8, albañil, id.
 34. Fernández García Cecilio, 31, 4, Montero 22, jornalero, id.
 35. Fernández García Juan, 58, 10, Marroquies 24, id. id.
 36. Fernández García Manuel, 55, 55, P. Gascón Marín 179, id. id.
 37. Fernández Gavilán Manuel, 44, 44, Beatas 5, herrero, id.
 38. Fernández Gómez Manuel, 46, 30, J. de Torres 13, agricultor, id.
 39. Fernández González Rafael, 37, 37, M. Sta. Marina 25, D. comercio, id.
 40. Fernández Hernández Fernando, 30, 12, Borja Pavón 10, jornalero, id.
 41. Fernández Hornero Rafael, 55, 15, Muñices 7 dp.º, panadero, id.
 42. Fernández Iturriaga Manuel, 50, 4, Isabel II 19, jornalero, id.
 43. Fernández Jiménez Enrique, 38, 38, Los Chismes, id. id.
 44. Fernández Jiménez Rafael, 33, 33, R. Bricenio 3, albañil, id.
 45. Fernández Laborde Antonio, 53, 53, Isabel II 12, empleado, id.
 46. Fernández León Antonio, 50, 49, Pelagio 12, empleado, id.
 47. Fernández López Jacinto, 46, 46, Isabel II 18, albañil, id.
 48. Fernández López José, 45, 45, Sta. María Gracia 103, industrial, id.
 49. Fernández Lozano Rafael, 37, 37, A. S. Andrés 15, barbero, id.
 50. Fernández Luna Fernando, 58, 58, D.^a Engracia 7, propietario, id.
 51. Fernández Márquez Francisco, 36, 8, Hto. S. Agustín 7, cantero, id.
 52. Fernández Márquez José, 35, 35, P. S. Rafael 9, empleado, capacidad.
 53. Fernández Márquez Juan, 58, 11, Bailén 2, agricultor, cabeza.
 54. Fernández Márquez Pablo, 51, 51, Librería 23, e. Diputación, capacidad.
 55. Fernández Martínez Angel, 42, 42, Cristo 15, jornalero, cabeza.
 56. Fernández Martínez José, 57, 57, Farsalia 1, cordelero, id.
 57. Fernández Medina Antonio, 34, 34, M. Sta. Marina 29, albañil, id.
 58. Fernández Medina Francisco, 34, 34, Horno Agua 3, jornalero, id.
 59. Fernández Medina Miguel, 34, 34, C. Gavia, carpintero, id.
 60. Fernández Mérida Rafael, 30, 30, Frailes 69, jornalero, id.
 61. Fernández Molina Antonio, 43, 43, Costanillas 62, g. municipal, id.
 62. Fernández Montero Antonio, 65, 65, P. Caballos 14, jornalero, id.
 63. Fernández Montero Manuel, 57, 57, S. Juan de la Cruz, herrero, id.
 64. Fernández Moreno Luis, 30, 5, Alfaro 48, barbero, id.
 65. Fernández Moreno Manuel, 60, 33, H. S. Agustín 6, albañil, id.
 66. Fernández Muñoz Cándido, 31, 31, S. Revueltas 9, faenero, id.
 67. Fernández Navarro Juan, 33, 5, Trasbarro Alto, aperador, id.
 68. Fernández Navas Aurelio, 44, 44, Abejar 4, panadero, id.
 69. Fernández Navas Fernando, 56, 56, Especieros 44, id. id.
 70. Fernando Onieva Francisco, 42, 29, A. Magdalena 9, faenero, id.
 71. Fernández Parra Pedro, 62, 61, Alfaro 12 y 14, propietario, id.
 72. Fernández Peralvo Francisco, 38, 16, Ravé 25, jornalero, id.
 73. Fernández Perucia Manuel, 45, 18, Almagóvares, bracerio, id.
 74. Fernández Pozo Manuel, 50, 30, F. Colón 6, comercio, id.
 75. Fernández Puga José, 44, 14, Daro Valdés, maletero, id.
 76. Fernández Ramírez Federico, 33, 33, E. Castelar 60, industrial, id.
 77. Fernández Ramos Joaquín, 65, 50, Sta. M.^a Gracia 166, propietario, id.
 78. Fernández Reinoso Antonio, 53, 53, Especieros 45, albañil, id.
 79. Fernández Requena José, 55, 55, Taesalia, carrero, id.
 80. Fernández Reyes Manuel, 33, 11, J. Palo 5, jornalero, id.
 81. Fernández Rivera Manuel, 33, 20, Imágenes 5, ajustador, id.
 82. Fernández Rivero Adolfo 40, 31, Isaac Peral 8, jornalero, cabeza.
 83. Fernández Rodríguez Agustín, 59, 6, M. Trigo, id. id.
 84. Fernández Rodríguez Diego, 37, 12, M. de Sta. Marina 24, Albañil, id.
 85. Fernández Romero Rafael, 40, 40, S. Fernando 129, Fumista, id.
 86. Fernández Romero Rodrigo, 43, 43, Badanas 11, Industrial, id.
 87. Fernández Rubio Antonio, 33, 33, Zarco 15, Albañil, id.
 88. Fernández Rubio Rafael, 42, 42, Moriscos 39, id. id.
 89. Fernández Ruiz Francisco, 69, 69, C. San Cayetano, Jubilado, id.
 90. Fernández Sánchez Joaquín, 50, 50, Rejas D. Gómez 17, Escribiente, id.
 91. Fernández Sanjuan Antonio, 50, 32, A. O. Pérez Muñoz 9, Albañil, id.
 92. Fernández Serrano Rafael, 30, 30, Guzmanas 4, Jornalero, id.
 93. Fernández Suarez Antonio, 48, 48, S. Acisclo 2 Obrero, id.
 94. Fernández Tirado Salvador, 56, 56, Costanillas 73 Chofer, id.
 95. Fernández Tristell Alejandro, 36, 6, S. Francisco 54, Jornalero, id.
 96. Fernández Tristell José, 33, 12, G. de los Ríos 49, Empleado, id.
 97. Fernández Urrutia Francisco, 50, 11, C. de la Fuensanta, Gasista, id.
 98. Fernández Valencia Hilario, 40, 40, Chaparro 18, Agricultor, id.
 99. Fernández Villalba Francisco, 38, 38, Hta. Mayoral, Capataz, id.
 100. Fernández de Córdoba Martel Ricardo, 36, 36, P. Magdalena 18, Geómetra, Capacidad.

101. Fernández de Yepes Eslava Rafael, 43, 43, G. de los Rios 53 G. Municipal, Cabeza.
102. Ferragut Monfort Enrique, 35, 8, P. Bermejo 11 dup. D. Comercio, id.
103. Ferreira Martínez José, 30, 30, Arenillas 20, Pintor, id.
104. Ferrer Díaz José, 44, 5, J. Rufo 34, F. Público, Capacidad.
105. Ferrer Tordera Jose, 31, 26, Graja 4, E. Ayuntamiento, id.
106. Ferrer Marín Juan, 39, 12, Arenillas 37, Jornalero, Cabeza.
107. Ferrezuelo Bolaños Manuel, 60, 60, Badanas 6, id.
108. Ferrezuelo Medina Antonio, 32, 32, Badanas 4, Panadero, id.
109. Ferri Jorge Enrique, 30, 18, J. Nazareno 3, Jornalero, id.
110. Ferri Jorge José 37, 7, Moriscos 23, Mecánico, id.
111. Ferri Jorge Rafael, 30, 16, id. 39, Agricultor, id.
112. Figueras Carrasco Salvador, 49, 49, Guzmanas 7, Jornalero, id.
113. Figueroa Alonso Rafael, 51, 51, Barrionuevo 23, Albañil, id.
114. Figueroa López Antonio, 56, 56, M. Auxiliadora 165, Jornalero, id.
115. Figueroa López Francisco 33, 33, Sta. M^a. de Gracia 12 Empedrador id.
116. Figueroa López Rafael, 37, 37, B. Pavón 16, Jornalero, id.
117. Figueroa Ruiz Antonio, 62, 62, Escañuela 4, Cobrador, id.
118. Fimia Benavides Juan, 62, 62, A. Moreno 140, Barrendero, id.
119. Fimia González Rafael, 37, 37, Tinte, Cartero, id.
120. Flores Blanco Antonio 51, 11, Toril 1, Afilador, id.
121. Flores Buendía Amador 52, 52, Hto. San Agustín 2, Albañil id.
122. Flores Corrales José, 43, 43, Calleja Cruz 3, Sastre, id.
123. Flores Fernández Rafael, 39, 39, Roque 13, Albañil, id.
124. Flores García Antonio, 37, 12 Cidros 5, id. id.
125. Flores García Mariano, 34, 34, Cañaveral 5, Fundidor, id.
126. Flores Gómez Antonio, 54, 54, A. Moreno 103, Ordenanza id.
127. Flores Gómez Rafael, 59, 59, Parras 13, Industrial, id.
128. Flores González Manuel, 37, 37, Adarve 16, Carnicero, id.
129. Flores López Matías 40, 27, D. Méndez 17, Zapatero, id.
130. Flores Luque Francisco, 52, 9, Isabel II 23, bracero, cabeza.
131. Flores Martínez Manuel, 45, 45, C. M. de Dios 10, obrero, id.
132. Flores Moreno Fernando, 63, 32, Sta. Marta 25, portero, id.
133. Flores Olalla Pedro, 65, 28, Badanas 15, carpintero, id.
134. Flores Panadero Rafael, 30, 15, G. de los Rios 41, jornalero, id.
135. Flores Parras Andrés, 43, 43, P. Corazón M. 196, obrero, id.
136. Flores Peralvo Francisco, 60, 8, Cortijo L. Díaz, labrador, id.
137. Flores Pérez Manuel, 32, 32, Ocaña 3, cantero, id.
138. Flores Pérez Rafael, 30, 30, Morales 7, jornalero, id.
139. Flores Perula Andrés, 35, 35, C. Verde 9, dependiente, id.
140. Flores Perula Rafael, 37, 37, Sta. Inés sin núm., matarife, id.
141. Flores Porras José, 64, 14, S. Francisco 64, propietario, id.
142. Flores Quiles Antonio, 37, 37, Abéjar 8, albañil, id.
143. Flores Rodríguez Rafael, 62, 62, O. L. Criado 2, dup., cantero, id.
144. Flores Rojas Francisco, 36, 28, Valdelagranas 138, campo, id.
145. Flores Rojas José, 40, 10, Frailes 46, obrero, id.
146. Flores Toril Francisco, 41, 41, N. Sra. de Linares, agricultor, id.
147. Flores Villodres Francisco, 36, 30, A. Marrubial 6, bracero, id.
148. Fonseca Sánchez Francisco, 33, 8, Muñices 15, empleado, id.
149. Fonseca Vilches Mariano, 38, 38, Armas 25, industrial, id.
150. Forcada Hinojosa Pedro, 66, 55, Realejo 64, propietario, id.
151. Fragero Jiménez Rafael, 34, 34, Isabel Losa 8, orifice, id.
152. Fragero López José, 64 59, M. Altos 4, albañil, id.
153. Fraguero Romero José, 37, 20, Espejo 8, carrero, id.
154. Franco Camacho Manuel, 54, 10, C. de Gracia 5, jornalero, id.
155. Franco Ruiz Atanasio, 56, 11, A. del Marrubial 14, albañil, id.
156. Franco Sánchez Antonio, 43, 43, Espejo 7, bajo, pintor, id.
157. Fresno Blanco Pedro, 41, 5, Almogáraves, albañil, id.
158. Fresno Arjona Rafael, 65, 65, A. S. Lorenzo 12, jubilado, id.
159. Fresno Molero Enrique, 30, 30, Realejo 72, barbero, id.
160. Fresno Molero Rafael, 36, 36, A. S. Lorenzo 12, electricista, id.
161. Fresno Ruiz Rafael, 50, 50, G. de los Rios 18, jornalero, id.
162. Frías Molina Antonio, 40, 40, Moriscos 17, id. id.
163. Friaza Otero Benito, 59, 46, Imágenes 6, industrial, id.
164. Frunces Gómez Enrique, 59, 59, P. Muñoz 4, camarero, id.
165. Fuentes Aranda Pedro de las, 39, 13, Cárcamo 6, jornalero, id.
166. Fuente Díaz Isidro de la, 60, 41, M. Misericordia, id. id.
167. Fuente Gallardo Salvador de la, 30, 15, Librería 9 y 11, 2.º, arquitecto Obras Públicas, capacidad.
168. Fuente Gómez Juan de la, 62, 10, Costanillas 81, obrero, cabeza.
169. Fuente Millán Antonio de la, 50, 8, Sta. Isabel, campo, id.
170. Fuentes Aliaga José, 30, 7, Alfaro 40, albañil, id.
171. Fuentes Canales Rafael, 65, 30, Cristo 15, obrero, id.
172. Fuentes Carrasco Rafael, 59, 59, Manchado 9, matarife, id.
173. Fuentes Escobar Francisco, 62, 62, Badanas 10, albañil, id.
174. Fuentes Fuentes Manuel, 48, 11, Costanillas 57, jornalero, id.
175. Fuentes Galán Gustavo, 32, 9, A. S. Lorenzo, 11 carrero, id.
176. Fuentes González Antonio, 32, 32, P. Solís 4, fundidor, id.
177. Fuente Barranco Luis de la, 56, 30, Alfaro 22, jornalero, id.
178. Fuentes Méndez Enrique, 30, 30, Frías 36, jornalero, cabeza.
179. Fuentes Méndez Pedro, 44, 44, Horno de 24-1, confitero, id.
180. Fuentes Muñoz Juan Antonio, 35, 12, Montero 12, albañil, id.
181. Fuentes Navajas Rafael, 31, 31, Adarve 10, camarero, id.
182. Fuentes Perol Juan, 52, 45, P. Constitución 33, tabernero, id.
183. Fuentes Pérez Ricardo, 63, 14, Isaac Peral 7, empleado, id.
184. Fuentes Reina José, 68, 68, S. Juan de Letrán 48, jornalero, id.
185. Fuentes Sol Francisco Marcelino, 73, 15, Mateo Inurria 5, cesante, id.
186. Fuerte Gómez Rafael, 64, 64, Barrio Nuevo 8, jornalero, id.
187. Fuerte Villanueva Antonio, 40, 40, id. id. carpintero, id.
188. Fuerte Villanueva Enrique, 33, 9, Ribera, jornalero, id.
189. Fuerte Villanueva Francisco, 30, 25, Frías 38, albañil, id.
190. Fuerte Villanueva Rafael, 34, 34, Barrio Nuevo 59, jornalero, id.
191. Fulnes Cabrero Francisco, 51, 51, Frías 28, id. id.
192. Furriel Cano Simón, 49, 7, Isabel II-21, manguero municipal, id.
193. Furriel Ceballos José, 53, 53, S. Francisco 48, prof. mercantil, capacidad.
194. Haba Bejarano Manuel de la, 62, 62, Hinojo 6, picador de toros, cabeza.
195. Haba López Francisco de la, 62, 62, Morisco 34, carbonero, cabeza.
196. Haba Madrid Antonio de la, 30, 30, Huerto S. Agustín, herrero, id.
197. Haba Otero Manuel de la, 34, 34, M. Trigo 18, pintor, id.
198. Haba Otero Rafael de la, 32, 32, id. id., id. id.
199. Haba Rueda Rafael de la, 32, 32, Jurado Aguilar 14, Jornalero, id.
200. Haba Yañez Francisco de la, 48, 48, P. Moreno 17, albañil, id.
201. Hacar Luna Rafael 32, 21, Cristo 6, empleado, id.
202. Henares Gavilán José, 35, 35, C. Gavia 5, mecánico, id.
203. Henares Pedrosa José, 44, 44, Barrio Nuevo 45, mozo cuerda, id.
204. Heras González Antonio de las, 60, 60, Rivera 31, tonelero, id.
205. Heras Medrán Antonio, 31, 10, M. Trigo, jornalero, id.
206. Heredia Fajardo Cipriano, 30, 24, Socorro 2, forjador, id.
207. Heredia Heredia Antonio, 41, 40, T. Hoegs 21, esquilador, id.
208. Heredia Ruiz José, 51, 50, Horno del 24-2, albañil, id.
209. Herencia Criado Antonio, 30, 30, S. Rafael Huerta, jornalero, id.
210. Herencia Expósito Vicente, 43, 43, Zarco 3, chófer, id.
211. Herencia Gómez Francisco, 31, 31, Isabel II-2, jornalero, id.
212. Herencia Gómez Manuel, 30, 30, S. Fernando 137, zapatero, id.
213. Herencia Moreno José, 70, 65, C. Fuensanta 13, jornalero, id.
214. Herencia Pérez Rafael, 38, 12, Luis Díaz 3, id. id.
215. Herencia Reinoso Andrés, 57, 46, Barrio Nuevo 39, id. id.
216. Herencia Romero Rafael, 30, 30, R. Briceño 5, id. id.
217. Herencia Vera Juan, 60, 18, Frías 13, id. id.
218. Herencia Romero Antonio, 39, 39, Kilómetro 386, peón caminero, id.
219. Hermosilla Montero Fermín, 40, 9, Moriscos 39, herrero, id.
220. Hernández Bejarano Angel, 31, 31, Beatas 1, empleado, id.
221. Hernández Casado José, 34, 4, A. S. Andrés 22, funcionario público, capacidad.
222. Hernández Linares Bernabé, 40, 18, O. Alguacil, 4, viajante, cabeza.
223. Hernández Marchefio Angel, 43, 43, D.^a Engracia 1, platero.
224. Hernández Marchefio Florentino, 38, 38, Graja 2 dpd., jornalero, id.
225. Hernández Marchefio Rafael, 50, 50, Rodrigo 92, camarero, id.
226. Hernández Ocaña Mariano, 47, 40, Adarves 2, agricultor, cabeza.
227. Hernández Roca Francisco, 44, 4, Ocaña 7, jornalero, id.
228. Hernández Sánchez José, 38, 38, C. Verde 9, tonelero, id.
229. Hernández Sánchez Juan Antonio, 51, 7, Abéjar 25, jornalero, id.
230. Hernández Rico Ramos Luis, 65, 65, Malecón 38, jubilado, id.
231. Herró Fernández Manuel, 45, 45, Vera, jornalero, id.
232. Herrán Notario Manuel, 48, 7, Abejar 24, id. id.
233. Herrera Nicolás, 30, 15, Moriscos 9, carpintero, id.
234. Herrera Alonso José, 55, 55, S. Eloy 15, hortelano, id.
235. Herrera Camacho Miguel, 32, 7, Carreteras, comerciante, id.
236. Herrera Carrasco José, 48, 10, Fuensantilla 6, dependiente, id.
237. Herrera Doblas Antonio, 29, 29, C. M. Dios 27, herrero, id.
238. Herrera Doblas Francisco, 39, 29, id. 27 dup. id. id.
239. Herrera Duchermín Pedro, 40, 35, P. Socorro 10, comerciante, id.
240. Herrera Fuentes Rafael, 30, 30, Tomillo 2, jornalero, id.
241. Herrera García Fernando, 45, 45, Marrubial, id. id.
242. Herrera González José, 38, 9, id. id. id.
243. Herrera Jiménez Bernabé, 31, 31, R. Girón 2, id. id.
244. Herrera Márquez Diego, 64, 64, F. P. Oliva 17, id. id.
245. Herrera Márquez Francisco, 72, 72, C. M. Dios 31, industrial, id.
246. Herrera Morcillo Amador, 44, 30, Lagunilla 49, jornalero, id.
247. Herrera Rey Francisco 31, 21, id. 47, zapatero, id.
248. Herrera Rey Manuel, 32, 16, Armas 11, albañil, id.
249. Herrera Sánchez Carlos, 44, 44, D.^a Engracia 5, veterinario, capacidad.
250. Herrera Sánchez José 49, 49, Poyo 25, id. id.
251. Herrero López Antonio, 60, 20, B. S. José, escribiente, cabeza.
252. Hidalgo Barea Rafael, 36, 36, Abéjar 9, camarero, id.
253. Hidalgo Campos Enrique, 60, 7, O. P. Muñoz 43, empleado arb. id.
254. Hidalgo Caravaca Manuel, 46, 46, Rastrera 2, albañil, id.
255. Hidalgo Carmona Patricio, 30, 25, O. P. Muñoz, industrial, id.
256. Hidalgo Castillo Tomás, 47, 45, O. L. Criado 8, jornalero, id.
257. Hidalgo Criado Francisco, 42, 42, Rastrera 1, cocinero, id.
258. Hidalgo Criado Manuel, 53, 53, B. Nuevo 45, jornalero, id.
259. Hidalgo Jiménez Juan Rafael, 88, 70, Graja 12, jubilado, id.
260. Hidalgo Lara Francisco, 43, 43, Lepanto, industrial, id.
261. Hidalgo López Rafael, 29, 29, Torreblanco, mayor, id.
262. Hidalgo Marín Antonio, 50, 16, Alfonso XII 60, labrador, id.
263. Hidalgo Muñoz José, 44, 4, S. Peña 4, jornalero, id.
264. Hidalgo Pérez Ildefonso, 50, 50, J. Costa 18, escribiente, id.
265. Hidalgo Roldán Carlos, 65, 65, O. P. Muñoz industrial, id.
266. Hidalgo Ruiz Juan, 60, 11, C. Valenteja, labrador, id.
267. Hidalgo Ruiz Rafael, 43, 43, A. S. Andrés 25, mecánico, id.
268. Hidalgo Sánchez Antonio, 53, 53, S. Sebastián (C. H.) jornalero, id.
269. Hidalgo Sánchez Bartolomé, 48, 7, Carreteras, guarda, id.
270. Hidalgo Serrano Rafael, 40, 6, Cortijo L. Díaz, agricultor, id.
271. Hiedra López Sebastián, 57, 57, Montero 25, jornalero, id.
272. Hierro Aragón Francisco, 57, 40, Librería 9 y 11, comerciante, id.
273. Higuera Cantero Rafael, 40, 40, Isabel II 23, guardia municipal, id.
274. Higuera Losilla Antonio, 38, 38, P. Magdalena, albañil, id.
275. Higuera Losilla Mariano, 32, 30, C. Gavia 14, id. id.
276. Higuera Rodríguez Rafael, 30, 30, Queso 5, id. id.
277. Hinojosa Gómez Rafael, 40, 6, Huerta Gamarrilla, agricultor, id.
278. Hornero Roldán Rafael, 57, 16, R. S. Antonio 3, no consta, id.
279. Hoyo Canales Francisco, 50, 13, M. Capilla 7, zapatero, id.
280. Hoyo López Alejandro, 44, 44, C. S. Antón 17 triplicado, carpintero, id.
281. Huertos González Manuel, 30, 30, Graja 3, obrero, id.
282. Huertos León José, 56, 56, id. 14, id. id.
283. Huertas Lubián Rafael, 45, 45, C. Priego 3, zapatero, id.
284. Huertas Ruiz Francisco, 41, 41, A. Moreno 94, albañil, id.
285. Humanes Guerrero Antón, 30, 5, C. Chamizo, obrero, id.
286. Humanes Guerrero José, 35, 35, id. id. id.
287. Hurtado Caballero Rafael, 34, 4, Potro 6, empleado, id.
288. Hurtado Chamizo Cristóbal, 30, 13, Pedro Dios, industrial, id.

289. Hurtado Fernández José, 45, 45, M. Inurria 7, empleado, cabeza.
290. Hurtado Fernández Rafael, 46, 46, P. S. Bartolomé 1, empleado banca, id.

Juzgado Municipal de Obejo

291. Fernández Francisco Manuel, 63, 63, Castillo 35, jornalero, cabeza.
292. Fernández Díaz Arcadio, 52, 52, Cerrillo 11, labrador, id.
293. Fernández Díaz Juan, 50, 50, Francisco Amián 3, propietario, capacidad.
294. Fernández Pedrajas Juan, 45, 45, Caserio S. P. P. labrador, cabeza.
295. Flores Díaz Agustín, 57, 40, Calvario 26, jornalero, id.
296. Flores Sanz Martín, 31, 20, E. Barroso 6, id. id.
297. Hernández Fernández Juan, 44, 40, Iglesia 30, duplicado, id. id.
298. Heras Cortado José, 30, 30, Angosta 6, del campo, id.
299. Herrera Herruzo Francisco, 38, 38, Cerrillo 2, zapatero, id.
300. Herrera Herruzo Juan, 37, 37, Cerrillo 4, labrador, id.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Partido judicial de la Derecha de Córdoba

LISTA DE MUJERES que, con arreglo al artículo 3.º del expresado Decreto, tienen derecho a figurar en la general de Jurados de dicho juzgado.

Número de orden.—Apellidos y nombre.—Edad.—Tiempo de residencia.—Domicilio.—Profesión o títulos académicos o profesionales.—Conceptos de clasificación

Juzgado Municipal de la Derecha de Córdoba

1. Falagán Rodríguez Carmen, 46, 46, P. Moreno 9, su casa, cabeza.
2. Feria Alcaide Carmen, 46, 12, Soldado 56, id. casada.
3. Fernández Magnalena, 32, 32, Montero 29, id. id.
4. Fernández Alcedo Victoria, 52, 6, B. S. Inés, id. id.
5. Fernández Alvarez Encarnación, 30, 30, Costanillas 73 dpd., id. id.
6. Fernández Alvarez Victoria, 38, 30, G. de los Ríos, id. id.
7. Fernández Cuñado Carmen, 31, 31, J. Costa 8 dpd. id. id.
8. Fernández Delgado Ildelfonsa, 67, 30, Barrionuevo 57, id. cabeza.
9. Fernández Fernández Fabiana, 62, 26, E. Fuensanta 6, id. casada.
10. Fernández Fernández Fuensanta, 30, 30, Muñices, id. id.
11. Fernández Fernández Josefa, 59, 59, A. Moreno 125, id. id.
12. Fernández Fernández Teresa, 34, 8, P. Roelas 4, id. id.
13. Fernández Fernández Teresa, 31, 31, A. S. Rafael 8, id. id.
14. Fernández Gallego Jacinta, 30, 25, Carretera, id. id.
15. Fernández García Carmen, 50, 30, Torre S. Andrés 58, id. id.
16. Fernández Guerra Carmen, 34, 9, H. S. Agustín, id. id.
17. Fernández García María Jesús, 53, 53, Tinte 3, id. id.
18. Fernández Herrera Patrocinio, 58, 58, Espejo 1, costurera, cabeza.
19. Fernández Juárez Dolores, 44, 21, D. Méndez 8, su casa, casada.
20. Fernández Laborde María, 35, 35, S. Agustín 24, id. cabeza.
21. Fernández Laborde Petra, 41, 41, Maese Luis 2 y 4, id. casada.
22. Fernández Levé Felisa, 35, 11, Ancha 13, id. id.
23. Fernández Liñán Concepción, 65, 12, S. Fernando 27 y 29, propietaria, cabeza.
24. Fernández López Concepción, 52, 52, Pozo 46, agente comercial, id.
25. Fernández López Juliana, 38, 38, Paja 7, su casa, casada.
26. Fernández López Pilar, 48, 48, Socorro, id. id.
27. Fernández Lorenzo Margarita, 40, 5, Sta. Marta 12, id. id.
28. Fernández Lozano María, 40, 20, C. Góngora, sirviente, cabeza.
29. Fernández Luque Josefa, 50, 8, R. Briceño 10, su casa, casada.
30. Fernández Luque Natividad, 57, 15, H. Duende, id. id.
31. Fernández Márquez Antonia, 44, 44, B. Suceso 3, id. id.
32. Fernández Martínez Mercedes, 31, 31, D. Méndez 15, id. id.
33. Fernández Martínez Rafaela, 48, 48, id. 15, pensionista, cabeza.
34. Fernández de Martos Carmen, 73, 7, E. Castelar 79, su casa, cabeza.
35. Fernández Molina Teresa, 43, 43, Cárcamo 23, id. id.
36. Fernández Moreno Concepción, 37, 37, Barrionuevo 43, id., casada.
37. Fernández Moreno Dolores, 44, 44, C. S. Antón 3, id. id.
38. Fernández Moreno Luisa, 45, 45, Chismes, del campo, cabeza.
39. Fernández Mestanza Carmen, 34, 34, Montero 2, su casa, casada.
40. Fernández Moya Francisca, 38, 38, P. San Lorenzo 140, id. id.
41. Fernández Muñoz Antonia, 39, 39, Resesmundo, id. id.
42. Fernández Navarro Clementina, 33, 33, S. Fernando 129, id. id.
43. Fernández Navarro María, 42, 6, Empedrada 12, id. id.
44. Fernández Navas Encarnación, 48, 48, Moriscos 34, id. id.
45. Fernández Núñez Francisca, 42, 5, A. Moreno 125, id. id.
46. Fernández Ortega Casilda, 40, 40, Badanas 14, id. id.
47. Fernández Peña Esperanza, 55, 49, C. Verde 9, id. id.
48. Fernández Peña Esperanza, 39, 39, C. Verde 9, id. id.
49. Fernández Peña Josefa, 35, 35, Ocaña, id. id.
50. Fernández Pérez Antonia, 37, 20, Tafures 8, id. id.
51. Fernández Pérez Rafaela, 46, 46, Barrionuevo, id. id.
52. Fernández Porras Trinidad, 49, 18, M. Sta. Marina 9, id. id.
53. Fernández Prieto Carmen, 33, 33, P. Ceballos 14, id. id.
54. Fernández Ramos Margarita, 46, 46, Sta. Margarita, modista, id.
55. Fernández Romero Carmen, 40, 40, Palma 10, su casa, id.
56. Fernández Romero Dolores, 65, 65, A. Moreno 106, id. id.
57. Fernández Romero Emilia, 62, 62, Tinte 7, id. cabeza.
58. Fernández Romero María, 35, 35, S. Fernando 125, id. casada.
59. Fernández Ruiz Angeles, 42, 42, P. Roelas 4, id. id.
60. Fernández Ruiz Julia, 40, 40, Cañaveral 2, id. id.
61. Fernández Salamanca Josefa, 65, 65, M. N. Viejos 3, id. id.
62. Fernández Siles Herminia, 45, 20, M. Trigo 9, su casa, casada.
63. Fernández Tamayo Guillermina, 60, 8, P. Rincón 104, id. id.
64. Fernández Tena Mercedes, 36, 36, R. Girón 4, id. id.
65. Fernández Torres Rafaela, 59, 59, Alvaro Pablo 12, id. id.
66. Fernández Vázquez Carmen, 37, 14, Vista Hermosa-Villa Camacho, id. id.
67. Fernández Vázquez Emilia, 40, 9, F. Colón 1, id. id.
68. Fernández Velasco Antonia, 44, 8, O. L. Criado 1, id. id.
69. Fernández Zafra Catalina, 30, 30, Santa Inés 10, id. id.
70. Fernis Requeta María, 57, 57, Aguayo 17, dup. id. cabeza.
71. Ferral Ortega Rosa, 47, 11, Crucifijo 4, id. id.
72. Ferreira Puerto María, 48, 48, A. Magdalena 11, id. casada.
73. Ferrer Aguilar Pilar, 56, 56, Huerto S. Agustín 6, id. id.
74. Ferrer Tordera Francisca, 32, 32, C. Rubio 3, id. id.
75. Figueras Peña Rafaela, 37, 37, Espejo 1, id. id.
76. Figueroa Leiva Dolores, 55, 55, Frías 28, id. id.
77. Fimia Cazorla Josefa, 32, 32, G. de los Ríos 14, id. id.
78. Física Rincón Rosario, 39, 39, Cristo 24, id. id.
79. Flores Adamuz Francisca, 60, 50, Abéjar 18, id. cabeza.
80. Flores Bermudo Francisca, 38, 10, Cortijo Pendolilla, id., casada.
81. Flores Buendía Felisa, 52, 51, Palma 10, id. id.
82. Flores Fernández Concepción, 34, 34, Isabel II 11, id. id.
83. Flores Fernández Encarnación, 36, 26, P. Socorro 16, id. id.
84. Flores Fernández Luisa, 41, 41, P. Roelas 10, id. cabeza.
85. Flores García Rosario, 35, 4, S. Francisco 64, id. casada.
86. Flores López Josefa, 33, 27, D. Méndez 17, id. id.
87. Flores López Juana, 39, 39, Tazas 11, id. id.
88. Flores López Purificación, 53, 19, Barrionuevo 11, id. cabeza.
89. Flores Lozano Rafaela, 59, 35, Rivera 19 y 21, id. casada.
90. Flores Paniagua Dolores, 56, 56, Zarco 14, id. cabeza.
91. Flores Rojas Luisa, 33, 25, Badanas 15, id. casada.
92. Flores Ruiz Encarnación, 65, 55, Sta. M.ª Gracia 112, propietaria, cabeza.
93. Flores Ruiz Rosa, 45, 22, Chaparro 20, su casa, casada.
94. Fonseca Sánchez Concepción, 30, 30, Muñices 19, id. id.
95. Fonseca López Dolores, 48, 48, Abéjar, 30 id. id.
96. Fons Quintana Herminia, 30, 6, Tafures 1, id. id.
97. Franco Alcaide María, 44, 44, Lepanto, id. id.
98. Franco Bizarro Apolonia, 36, 7, Moriscos 10, id. id.
99. Franco Gordillo Josefa, 50, 17, Valderramas 3, id. id.
100. Fresno Barragán Amadora, 33, 8, E. Agustina 3, id. id.
101. Fresno Ruiz Rafaela, 37, 37, Cedaceros 11, id. id.
102. Frias Martínez Josefa, 33, 33, A. Moreno 111, id. id.
103. Frias Molina Luisa, 37, 37, Lagunillas 31, lavandera, cabeza.
104. Friaiza Otero Pilar, 33, 12, Imágenes 6, su casa, casada.
105. Fruto Pedraja Clemencia, 53, 20, M. Azahara 4, lavandera, cabeza.
106. Fuente Barranco Asunción de la, 65, 31, G. de los Ríos 1, su casa, casada.
107. Fuente Millán María de la, 51, 23, M. Capilla 7, id. cabeza.
108. Fuentes María Auxiliadora, 39, 17, Campo Bajo, id. casada.
109. Fuentes Arjona Dolores, 50, 8, M. Luis 15, id. id.
110. Fuentes Guerra María, 36, 36, Ribera, id. id.
111. Fuentes Gutiérrez Teresa, 40, 40, Recesmundo 7, id. id.
112. Fuentes Navajas Magdalena, 35, 35, Cristo 22, id. id.
113. Fuentes Piedra Magdalena, 50, 50, Horno 5, propietaria, cabeza.
114. Fuentes Rojas Carmen, 64, 40, Abéjar 3, su casa, id.
115. Fuentes Simancas Manuela, 40, 40, P. Rincón 82, id. casada.
116. Fuerte Villanueva Mercedes, 30, 30, Barrionuevo 8, id. cabeza.
117. Haba Barrios Carmen, 55, 44, B. Santo 2, id. id.
118. Haba Carrasco Angela de la, 67, 67, R. de D. Gome 6, id. id.
119. Haba Carrera Rafaela de la, 30, 30, G. de los Ríos 10, id. casada.
120. Haba de Córdoba Ana, 38, 38, A. S. Lorenzo 75, id. id.
121. Haba Martínez Josefa, 70, 15, Ribera 25, id. cabeza.
122. Haba Prados Cándida, 58, 58, Montero 17, id. id.
123. Haba Rueda Josefa de la, 53, 53, S. D. Sosa 4, id. id.
124. Haro Fernández Carmen, 55, 11, A. S. Lorenzo 4, id. id.
125. Heredero Hinojos Hermenegilda, 53, 33, id. 14, id. casada.
126. Heredia Carrasco Francisca, 34, 34, J. Rufo 24, id. id.
127. Heredia Díaz Dolores, 52, 52, Muñices, id. id.
128. Heredia Hernández Eulalia, 47, 47, Márquez 13, id. id.
129. Heredia Machado Angela, 55, 18, Tafures 10, id. id.
130. Heredia Torrero Rafaela, 46, 46, Franco 2, id. id.
131. Hermán Herrioy Rosario, 41, 14, Lepanto 18, id. id.
132. Hernández Fernández Cándida, 43, 4, A. Moreno 122, id. id.
133. Hernández Hernández Justa, 45, 9, M. Alto 3, id. id.
134. Hernández López Josefa, 35, 35, Cristo 9, id. id.
135. Hernández Mancheño Dolores, 40, 40, C. Rubio 8, id. id.
136. Hernández Marín Antonia, 43, 43, H. S. Agustín, id. id.
137. Hernández Maldonado Catalina, 30, 30, Arenas 11, id. id.
138. Hernández Ocaña Mariana, 60, 60, Adarve 2, id. id.
139. Hernández Real Carmen, 53, 6, Zamoranos 10, id. id.
140. Hernández Rico Carmen, 33, 33, Zarco 16, costurera, cabeza.
141. Hernández Roca Estella, 48, 10, Valderrama 5, su casa, id.
142. Hernández Valle María, 65, 20, S. Fernando 35, id. casada.
143. Hernández Vergara Rosa, 61, 25, Isabel II-25, id. id.
144. Hernández Zúñiga Luisa, 36, 36, A. Rodríguez, id. id.
145. Hernando Méndez Isabel, 60, 60, Castelar 52, id. cabeza.

Juzgado Municipal de Obejo

146. Fernández Bajo María, 41, 41, Calvario 7, su casa, casada.
147. Fernández Díaz Constanza, 55, 55, Cantillo 4, id. id.
148. Fernández Díaz Evarista, 53, 53, Córdoba 3, id. id.
149. Fernández Díaz Ponciana, 60, 60, Carrillo 22, id. cabeza.
150. Fernández Pérez Teodora, 38, 38, Castillo 25, id. id.

(Continuará)

Imprenta PROVINCIAL (Casa Socorro-Hospicio).—CÓRDOBA